Instituciones en Venezuela

SIC

El reto democrático

Centro Gumilla

AÑO LXXV / No. 748 / SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2012 / Bs. 35

Nueva publicación
del Centro Gumilla

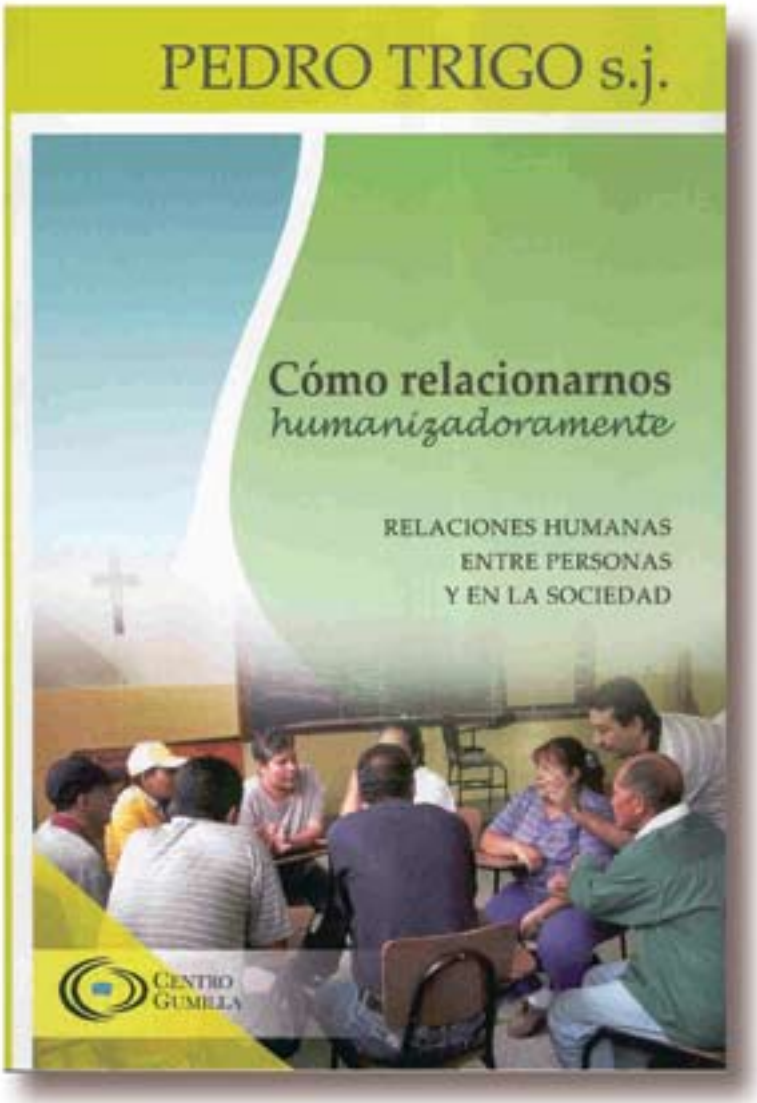

Centro Gumilla

Cómo relacionarnos humanizadoramente

Pedro Trigo s.j.

Contenido:

1. Relación de fe
2. Cultura de la democracia
3. Elementos comunes a experiencias fecundas de trabajo popular en América Latina
4. Imaginario alternativo al imaginario vigente y al revolucionario
5. Discernimiento de las culturas urbanas y prácticas pastorales en la ciudad latinoamericana globalizada
6. Construir una América Latina pluricultural para contribuir proactivamente a una mundialización alternativa

Adquiéralo a través de los números (0212) 564 9803 o al (0212) 564 5871

Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)

Director Centro Gumilla
Jesús María Aguirre, s.j.

Director SIC
Wilfredo González, s.j.

Jefe de redacción
Sebastián de la Nuez

Coordinadora de redacción
Marlene García

Asistente de edición
Juan Andrés Soto

Administración
Williams Padilla

Diseño y diagramación
Elena Roosen
María de Lourdes Cisneros

Fotografía de portada
Iván González
ivangonzalez.photoshelter.com

CENTRO GUMILLA
Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P.B.
Apartado 4838
Tfs. 564 9803 y 564 5871
Fax: (02) 564 7557
Caracas, Venezuela. ZP 1010

SIC en la web
gumilla.org

Blog
sicsemanal.wordpress.com

En Facebook
facebook.com/CGumilla

En Twitter
@CentroGumilla

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Redacción SIC:
sic@gumilla.org

Suscripciones:
documentacion@gumilla.org

Comercialización y distribución:
distribucion@gumilla.org

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(10 números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 350
Suscripción electrónica	Bs. 175
Suscripción de apoyo	Bs. 700
Número suelto	Bs. 35

FORMA DE PAGO
- Pagando en nuestras oficinas.
- Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645

EDITORIAL
La democracia nos reta 338

EL PAÍS POLÍTICO
Un camión de ventaja **Luis Carlos Díaz** 340
Medios y cultura democrática **Marcelino Bisbal** 343
Debilidades no superadas **Luis E. Lander** 346

ENTORNO ECONÓMICO
Grandes oportunidades con grandes retos **Francisco J. Monaldi** 350

ECOS Y COMENTARIOS 354/367

DOSSIER
Un deterioro persistente **Maritza Izaguirre Porras** 355
Lo popular en el discurso político **Nelson Freitez** 358
Diatribas y encrucijadas del poder **Armando Chaguaceda** 360

SOLIDARIDAD SOCIAL
Los años de Lula **Bernard Lestienne, s.j.** 368

RELIEVE ECLESIAL
Comunicado "Ante las próximas elecciones" 371
Plenas facultades **María Daniela Rivero** 373

VENTANA CULTURAL
Arrebatos de total libertad **Ricardo Bello** 375

HORA INTERNACIONAL
El mundo y Venezuela en tensión **Demetrio Boersner** 378
La gran oportunidad para Colombia **Alfredo Infante, s.j.** 380

VIDA NACIONAL
Más cerca del voto 382

J-00138912-1 CENTRO GUMILLA

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados.Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

La democracia nos reta

El Consejo Nacional Electoral ha mostrado ser un ente que ofrece confianza a los venezolanos para las elecciones del 7 de octubre. Es verdad que no ha sido lo suficientemente firme a la hora de hacer que se cumplan las reglas del juego durante la campaña electoral, por los abusos del Presidente de la República en el uso de los medios del Estado para sus propios fines electorales. Pero está lo suficientemente preparado tanto en lo técnico –registro electoral, software, máquinas, transmisión, captahuellas, cuadernos, tinta– como en lo logístico y organizacional –los centros de votación en todo el territorio nacional– para que las elecciones se realicen con éxito. Siempre habrá que ser exigentes en el cumplimiento de las normas para lo cual se requerirá de la contraloría por parte de la ciudadanía, los partidos políticos y las diversas organizaciones sociales. Quedan muchas elecciones por delante en las que será necesario vigilar para que se realicen de acuerdo a las normas establecidas. La práctica constante de la vigilancia y la contraloría por parte de los ciudadanos fortalece la autonomía de los ciudadanos y de la sociedad, consolida los hábitos democráticos frente a las pasividades y las inercias que descargan su responsabilidad en otros.

LA REALIDAD Y LA CAMPAÑA ELECTORAL

Estos meses han transcurrido signados por una gran lucha informativa, el vaivén de encuestas para calmar ansiedades, bajar la incertidumbre y darle la certeza a los respectivos bloques políticos de que su candidato ganará porque lo dicen las tendencias que describen las estadísticas. El derrumbe del puente en Cúpira, las explosiones el la refinería de Amuay, la recurrente tragedia de las cárceles, los enfrentamientos entre oficialistas y opositores son sucesos que han perdido peso y densidad ante el poder difuminante que se le ha dado a esta campaña electoral que tiene al menos un año.

De ahí que el proceso de la campaña se haya desarrollado, entre promesas y repartos, lejos

del deseo de la gente que quiere que se discuta, rebata o decida en el dominio público lo que tiene que ver con sus vidas y así profundizar la democracia. No se sometieron a debate público los temas estructurales del país, los modos, mediaciones, recursos y lapsos de tiempos necesarios para superarlos, para que fueran sometidos al escrutinio público y tuvieran legitimidad de origen para su mediata y futura implementación. Y que todas estas prácticas que se convirtieran a su vez en una gran señal de los modos democráticos con los que queremos identificarnos para siempre y no meros "simulacros" de escrutinios que esconden otros intereses. Al contrario, se apeló exclusivamente al respaldo emotivo de los líderes con sus rebaños cautivos y al diseño de planes para cazar votos.

Esa actitud, esa postura pragmática de *marketing* electoral puesta en el caldo de cultivo de polarización de las élites y operadores políticos con gran capacidad de amplificación de sus concepciones, haciéndolas pasar como las de todo el conjunto social, ha provocado que los seguidores de un bando y otro se enfrenten sacando lo peor de la política. Un guion bastante conocido que apela a la superficialidad, a los prejuicios y de allí que el clasismo, el racismo y la xenofobia hayan hecho una lamentable aparición. Los enfrentamientos que se han producido han teniendo como "arsenal" discursivo prejuicios de todo tipo y ha ido escalando hasta llegar a la violencia protagonizada y obviamente padecida por los de abajo. Se perdió otra oportunidad de discutir sobre los problemas estructurales, se desplazó a la política, se evitó la profundización de la democracia.

Dada esta tergiversación de la política nos enfrentamos a escenarios que de seguro quienes realmente lo padecerán no lo desean. La campaña electoral puso en el congelador la realidad cotidiana de los venezolanos cuando esta debería ocupar el centro de la misma. Más que un gran "simulacro" que respondía al chequeo de los votos, faltaron las discusiones, los debates, las convocatorias de las bases, la información pertinente, todo lo que legitimara los resultados de esta contienda tan esperada.

COSECHAMOS LO QUE SEMBRAMOS

La sociedad venezolana llega a estas elecciones polarizada, dividida, fragmentada y con más cautelas y temores que compromisos. Leyéndonos en clave de contiendas electorales pasadas donde un contendor espera acabar con el otro. Lamentablemente, llegamos a estas elecciones sin haberle dado cabida a los llamados al diálogo, las negociaciones, los consensos, los acuerdos, los acercamientos. Estamos huérfanos de organizaciones e instituciones de prestancia a las que se pudiera recurrir en caso de que la tensión se torne insoportable. Estas voces no han tenido acogida. Se les ha considerado entreguistas y traicioneras, bajo la consigna de "al enemigo ni agua", cuando no impertinentes arguyendo que "no es el momento". Este ambiente dominado por el miedo y la incertidumbre de unos y el fríos cálculo de otros es la muestra de que agudizamos el ingenio para delimitar la realidad a dos polos fuera de los cuales nada positivo es pensable y nos fuimos quedando sin razones para cultivar la esperanza que los trasciende. Nos resistimos a esperar el tiempo propicio para cortar la cizaña que creció alrededor del trigo. Cerramos la oportunidad para tender puentes y subir el nivel de la discusión sobre el país que tenemos y la sociedad que realmente somos. A pesar de todo no podemos absolutizar la lógica de ganadores y perdedores, sino que sabiendo que se les garantizará responsablemente un lugar y un trato justo. Ahí tenemos a Colombia, después de 50 años de guerra, por fin las partes parecen haber entendido que la paz es la prioridad sin la cual todos los demás logros se pierden. Ojalá nosotros no esperemos tanto tiempo para darnos cuenta de que el fracaso está en la resignación a lo dado, a la ausencia de política, al sálvese quien pueda o a la guerra como destino.

De modo que para la consolidación de la democracia venezolana no será suficiente con el desenlace de estas elecciones. El país de los dos toletes donde uno busca imponerse definitivamente sobre el otro es inviable. La resignación ante esta lógica involucra perder el horizonte de la justicia y la paz, de la diversidad y la pluralidad que somos como país. Por tanto, tenemos que insistir, por un lado, en que el país no avanzará si el gobierno que fuere no se convence de que no comienza de cero y de que no puede prescindir del adversario. El desconocimiento sistemático de los haberes con los que contaba Venezuela, y con los que llegaba a las elecciones en 1998, que ha practicado este Gobierno, no ha dado buenos resultados. Y, por otro, la impostergable participación y protagonismo popular, convencernos de que tienen que formar parte del equipo titular, que su papel no es el de ser meros recoge bates en el juego de las estrellas. Así como el reconocimiento de las voces que no han tenido lugar en esta lógica dicotómica que ha dominado nuestro comportamiento hasta ahora. Cuando se apaguen los reflectores del escenario electoral será importante atender a la realidad para poder llevar adelante un proyecto capaz de articular la gobernabilidad democrática, la justicia social, el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente.

Desequilibrio en el acceso a los medios de comunicación

Un camión de ventaja

Luis Carlos Díaz*

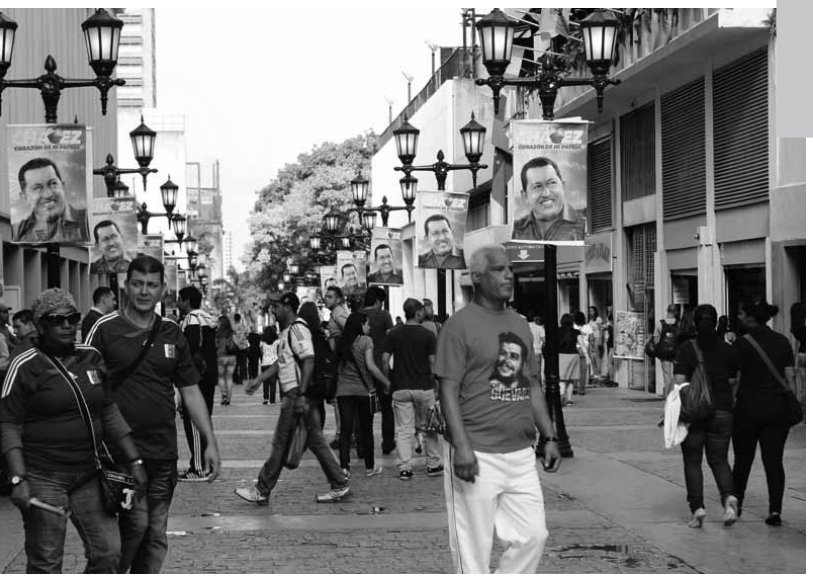

JUAN ANDRÉS SOTO

¿Por qué un candidato puede hacer cosas que a los otros les están negadas? El ventajismo que otorga ser presidente en ejercicio de un país y también candidato, en las elecciones venezolanas de 2012, no contó con límites institucionales que le pusieran control

En un poste de una de las avenidas más importantes de Caracas se ven los dos afiches de los principales candidatos a las elecciones presidenciales. Nunca se sabrá cuántos votos genera un afiche, pero son tradicionales y se sigue gastando dinero en ellos. El afiche de Capriles Radonski lo acaba de colgar un grupo de jóvenes con franelas que los identifican como parte de la campaña electoral. Usaron una escalera y es la tercera vez que lo hacen en un mes. El afiche del candidato Hugo Chávez lleva allí algunas semanas, fue colgado más arriba con la ayuda de un camión de una compañía de electricidad del Estado. Posiblemente muchos de los postes no tengan luz por fallas en el servicio o por falta de bombillo, pero el camión que se encarga de su mantenimiento hizo la ronda para colgar los afiches.

Ya no es una foto colgada. Ahora el afiche es un símbolo de la ventaja que tiene un candidato sobre otro de cara a las elecciones presidenciales.

La ventaja que tiene un gobernante en ejercicio que busca la reelección es su propia gestión, su amplísima visibilidad y el contacto que ya ha cultivado entre los electores en su cotidianidad mediática. Esa es una forma de ver la desigualdad entre una candidatura y otra, que parece casi natural e inevitable. Sin embargo, cuando en 2006 se iba a inaugurar el segundo puente sobre el río Orinoco, construido por Brasil y Venezuela, el acto tuvo que retrasarse unos meses porque el presidente Lula Da Silva no podía inaugurar obras mientras estuviese en campaña electoral. Era un límite que le imponía la ley de su país. El presidente Chávez también estaba en campaña presidencial ese año, y sin embargo eso no le impidió aprovechar el momento para su promoción. Separarse del cargo no parece ser una opción en un sistema hiperpresidencialista, pero aprovechar la gran prensa que genera una posición de poder es en sí mismo una forma de ventaja que favorece la continuidad y la hegemonía.

Esa diferencia entre unas reglas de juego que limitan los movimientos de un candidato para que no abuse, es la que nos lleva a recoger la

situación venezolana en 2012. Entenderemos ventajismo como el uso de bienes públicos para beneficio de una parcialidad política de manera que rompa la equidad en una campaña. Los candidatos deberían tener la misma posibilidad de acceder a las mismas cosas para hacer campaña, según su disponibilidad de recursos. Cuando los recursos del Estado, que pertenecen a todos los venezolanos, están secuestrados por una parcialidad política, hay ventajismo. Ese ya no es natural, y con una institucionalidad fuerte, sería evitable.

ESPACIOS PÚBLICOS

Los actos de masas de los candidatos necesitan espacios públicos para realizarse. Algunos son eventos de calle y otros pueden estar contenidos en estadios, teatros y otros escenarios. Por ejemplo en Caracas, dos espacios emblemáticos como el Poliedro y el Teatro Teresa Carreño son administrados por el Gobierno central, que ha utilizado el aforo para eventos que mezclan actos del Estado con actividades proselitistas, mientras que esos mismos espacios están negados para el candidato opositor, que ha debido realizar mítines en Caracas en sitios privados y de difícil acceso, como la Universidad Metropolitana.

ESPACIOS MEDIÁTICOS

El ventajismo en medios ha sido medido y denunciado por diversas organizaciones y expertos en libertad de expresión del país. El desequilibrio en el acceso a los medios de comunicación ha sido medido de diversas formas (revisar los informes del Observatorio Global de Medios de Venezuela 2004-2005, en la revista *Comunicación*, o los informes de Espacio Público-Provea) y constituyen una discusión interminable. Sin embargo, la situación de 2012 no es el mismo cuento de 2002, cuando había 4 canales de TV privados politizados y convertidos en actores políticos contra el presidente Chávez, que contaba apenas con el canal del Estado, VTV. Una década después la situación es decadente, porque se practica lo que se criticaba. Ahora el Estado-Gobierno-Partido cuenta con una plataforma pública de 6 canales de televisión (Tves, VTV, ViveTV, ÁvilaTV, ANTV y Telesur), con presencia nacional e internacional y la posibilidad de encadenarse en una señal única para seguir al candidato-presidente de forma ininterrumpida durante horas sin necesidad de que haya oficialmente una cadena de radio y TV. Las cadenas formales, por otro lado, sumaban, entre el 1 de julio y el 9 de agosto, 21 horas con 23 minutos de discursos presidenciales. En todas, de alguna forma, se mimetizaba la obra de Gobierno como un acto de campaña.

Por el lado privado, Televén y Venevisión han devenido en canales con menos espacios de información y opinión, que emiten lo mínimo necesario de la campaña y sobrevive apenas el canal Globovisión, absolutamente favorable a la campaña de Capriles Radonski. Así, en materia de cobertura, el desequilibrio es ventajoso para el presidente Chávez, porque además lo que el CNE cuenta como "una aparición" en sus informes, en realidad puede ser una transmisión de 4 horas. A este punto se le suma que los periodistas del sistema nacional de medios públicos no hacen ningún esfuerzo por mostrar mesura o equilibrio en el lenguaje de cobertura de las informaciones. Con periodistas militantes, la información también se convierte en propaganda. Cuando se paga con dinero privado es un exceso privado que les cuesta la credibilidad, pero si se mantiene con fondos públicos, representa un acto de corrupción administrativa, porque es el dinero de todos.

La norma electoral obliga la transmisión diaria de 3 minutos de propaganda de los candidatos. Capriles cuenta con sus 3 minutos repartidos durante el día, mientras el candidato Chávez se beneficia de un extra. Por Ley Resorte, los medios están obligados a transmitir de manera gratuita 10 minutos de propaganda diaria del Estado. Ésta se ha estado utilizando para una campaña oficial que resalta los valores del líder y presidente del país, casualmente el candidato a la reelección. Una de esas publicidades oficiales mostraba a un señor que decía que Chávez estaba después de Dios y otra a un deportista que dice abiertamente "Viva Chávez". Aunque no digan expresamente "vote por", esa selección de mensajes no es inocente, y le otorgan 13 minutos en total.

Con el uso de recursos públicos se generan perversiones en al menos dos normas que son

LAPATILLA.COM

HAYUNCAMINO.COM

ignoradas: la ley orgánica de procesos electorales, que establece límites a la campaña, como la prohibición de usar edificios públicos para colgar propaganda electoral, y también la ley contra la corrupción publicada en 2003, que establece que los funcionarios públicos no deben estar al servicio de ninguna parcialidad política.

CASO CHARALLAVE

El 18 de agosto se dio uno de los episodios más extraños de la campaña electoral con las movilizaciones de calle. Charallave, en los Valles del Tuy, era uno de los seis pueblos de la región que visitaría el candidato Capriles Radonski. Los alcaldes de esos municipios son del PSUV, pero ya conocían a Capriles por haber sido el gobernador del estado Miranda electo en el mismo proceso que ellos. Todos los pueblos pudieron ser recorridos menos Charallave. En esa localidad donde la alcaldía le ha prohibido a la gobernación poner ofrendas florales en la plaza Bolívar o donde se retiró la foto del gobernador Capriles de la cadena de mandos del Poder Ejecutivo (dejando sólo al presidente Chávez y al alcalde José Ramírez, con un hueco en medio), ese sábado hubo violencia. Estuvimos allí.

Curiosamente, ese día dos camiones de basura "se dañaron" en las avenidas principales del pueblo, y más extraño aún fue que se quedaran accidentados de manera que trancaban los dos canales de circulación. La alcaldía no sólo obstaculizó las calles, sino que además apostó un megamercado popular en la entrada central del pueblo, cuyo acceso depende de un pequeño puente que ese día estuvo interrumpido.

El otro hecho curioso fue que a principios de ese mes, la alcaldía publicó una circular en la que informaba que no contaba con los fondos para celebrar las fiestas patronales de Santa Rosa de Lima, el 30 de agosto. Sin embargo, eso no impidió que ese mismo 18 de agosto, en apenas dos días (desde que el candidato Capriles anunció su recorrido), la alcaldía instalara una tarima roja donde tocaron salseros, reggaetoneros y otras bandas musicales contratadas para una fiesta sabatina que no tuvo mayores explicaciones.

Con dos accesos bloqueados, el centro del pueblo tomado y las calles interrumpidas, los partidarios de la oposición se reunieron en el extremo norte de Charallave, a las afueras, para que el candidato al menos se parara allí y luego rodease el pueblo para seguir a Cúa.

Ese plan tampoco fue posible. Desde la concentración musical salieron más de 40 motorizados con sus parrilleros, la mayoría de ellos encapuchados y con banderas del PSUV, a dispersar la concentración opositora. Para eso hubo disparos al aire, quema de afiches, se lanzaron cohetones sin vara y se rodeó a la concentración en actitud intimidante. La policía municipal no medió en el conflicto: más bien la gente acusaba y reconocía entre algunos encapuchados a miembros de la misma policía. Sólo fue detenido el escolta de una diputada de Primero Justicia que estaba en el bando opositor, por tener una pistola entre sus pertenencias. Esa fue la única noticia en medios oficiales de la actividad en Charallave. Las escaramuzas, intimidaciones, el robo de equipos de sonido y la dispersión con violencia y heridos sólo fue reflejado por los medios privados. El candidato Capriles tuvo que seguir a Cúa sin detenerse en Charallave y ese hecho fue celebrado en la tarima roja como un logro revolucionario.

De ese episodio se desprendieron dos acciones: a partir del caso Charallave la militancia del oficialismo ha intentado bloquear el acceso del candidato opositor a otras ciudades (Puerto Cabello, Trujillo y Anaco), y días después el candidato-presidente Chávez hizo un mitin en la avenida Bolívar de ese pueblo para sus seguidores.

Ese nivel de desgaste institucional demuestra que la ausencia de límites entre Estado-Gobierno-Partido se manifiesta en forma de violencia que en épocas electorales puede traducirse en hastío, desmovilización y sensación de opresión oficial. ¿Cómo confiar en autoridades civiles cuyo ejercicio de poder se transforma en abuso y desfachatez?

El ventajismo entonces es un agujero que se menosprecia por el fervor de la cita electoral, pero que en realidad revela que se trata de un juego político desigual, en campo inclinado y favorable al continuismo. De todo esto hay que dejar registro y levantar alertas, como ha hecho la web ustedabuso.com con más de 200 denuncias sobre violaciones a las leyes. Sus réditos políticos sólo se verán en los resultados de las elecciones.

*Miembro del Consejo de redacción de la revista *SIC*.

EFE

Propuestas de la MUD

Medios y cultura democrática

Marcelino Bisbal*

Un régimen comunicativo se ha venido imponiendo desde hace ya casi catorce años. Un régimen que usa a las comunicaciones, desde la consideración estratégica que ellas tienen, para construir una ficción de país. Un régimen que, además, ha transformado a los servicios ¿públicos? de comunicación en un apéndice de los intereses del Presidente y del partido de gobierno. ¿Es posible cambiar esto? ¡Es posible!

I

Estamos en presencia de lo que llamaremos un nuevo *régimen comunicativo*. Antes de que se iniciara este proceso político por allá en 1998, el sistema de medios de comunicación de aquel entonces nos ofrecía una fotografía en donde el sector privado-comercial era dominante en cuanto al número de unidades comunicacionales y el sector de medios públicos u oficiales era realmente insignificante no solo en relación a la cantidad de medios, sino también por su bajísimo impacto. El llamado tercer sector de medios, es decir los medios comunitarios y/o alternativos, era apenas una referencia teórica.

Pero el paisaje mediático que hoy nos ofrece el país es muy distinto. Hoy contamos con un sector de medios privados, que si bien es cierto es mayoritario todavía, no tiene el peso y la in-

cidencia de entonces. El mismo ha sido muy cercenado por una sistemática violación de los derechos de comunicación de la que han sido víctimas empresarios de medios y periodistas. Igualmente es notorio el crecimiento desordenado y orientado políticamente de los medios comunitarios, que en muchos casos toleran una instrumentalización ideológica y propagandística soslayando de esta manera el poder democratizador que estas mismas comunicaciones tienen. Y por último, la existencia de una hegemonía comunicacional en donde los medios del Gobierno en funciones de Estado, que supuestamente debían ser de todos los venezolanos, por lo tanto realmente públicos, han pasado a ser instrumentos de la facción política en el poder.

Este panorama, resumido de manera más que esquemática, ha tenido incidencias en las capacidades de emitir y recibir de los ciudadanos. De la misma forma, tal como decíamos al principio, se ha generado un régimen comunicativo que nos era desconocido. Porque la realidad social nos muestra que existe una conexión e interrelación profunda entre el sistema político prevaleciente, o el que se intenta instaurar a pesar de todo y con todo, y el régimen comunicativo que aquél en parte condiciona.

¿Qué ha resultado de toda esta operación de reestructuración del país, de sus imaginarios, de sus libertades, e incluso de su identidad? La presencia cada vez más marcada de una forma de gobierno basada en la identificación del partido, del país y del Estado con los intereses personales del líder por mantenerse en el poder por el poder mismo. Y toda esa operación se ha venido llevando a cabo desde formas y métodos muy sutiles y a la vez eficaces, donde una de ellas ha tenido que ver con la ocupación gradual de medios y con el diseño de toda una plataforma mediática manejada desde el propio Gobierno en funciones de Estado.

II

Las características que hoy nos ofrecen las comunicaciones públicas, surgidas desde la emergencia política y desde la concepción hegemónica que el Gobierno ha querido imponer en todas o casi todas las esferas de la vida del país, es el acoplamiento al control político. Es decir, que el desarrollo de las comunicaciones públicas se realiza acoplado al control político gubernamental.

En pocas palabras, la *hegemonía comunicacional* no es una opción: es una obligación imprescindible y un elemento crucial para la viabilidad del modelo. O en palabras del ministro de Comunicación e Información, Andrés Izarra: "nuestro socialismo necesita una hegemonía comunicacional y todas las comunicaciones tienen que depender del Estado como bien público". O quizás más claro todavía lo que le dijera el mismo Andrés Izarra al periodista francés Frédéric Martell en el 2010: "Lo que es innegable es que *está habiendo una revolución en los medios de este país*. La democratización de la información es necesaria. Es una guerra. Cada uno debe elegir su bando. La oposición seguirá hostigándonos y nosotros seguiremos protegiendo la revolución. *Los prohibiremos si hace falta*, porque una cadena de mierda como *Globovision* merece ser expulsada, tampoco en Francia la autorizarían. *RCTV* era una cadena monopolista. *Noticias 24* es la voz de los estadounidenses en Colombia" (cursivas nuestras).

Esa es la evidencia expresiva, que se ha convertido en práctica social gubernamental, para entender el nuevo régimen comunicativo que poco a poco se ha ido haciendo realidad en términos que el propio gobierno ha denominado *hegemonía comunicacional*.

III

A lo largo del año 2011, la Comisión de Políticas Públicas de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que coordinó Pedro Benítez y el Secretario Técnico de la MUD Marino González, presentó en sucesivas ruedas de prensa el diagnóstico para una decena de áreas y los planes correctivos a ser aplicados a partir de 2013. La Comisión de Políticas Públicas de la Unidad Democrática se creó en 2009. Para las elecciones de 2010, este equipo presentó el programa "100 Soluciones para la Gente". Con ese bagaje y tras una reestructuración de las comisiones de trabajo, se concluye el documento *Lineamientos del Programa de Gobierno de Unidad Nacional (2013-2019)*, el cual fue presentado a los candidatos que concurrían a la elección abierta del 12 de febrero de 2012, el 23 de enero de ese año, y que después del triunfo de Henrique Capriles Radonsky se convierten en la visión programática para guiar su acción política a partir de enero de 2013.

En definitiva, fueron 31 grupos de especialistas de las más diversas áreas profesionales; un total de cuatrocientos expertos, que dieron cuerpo a un documento que contiene más de mil 200 acciones detalladas.

La Comisión Técnica que trabajó en el área de las comunicaciones estuvo integrada por Antonio Pasquali, Oscar Lucién, Raisa Urribarrí, Argelia Ferrer, Andrés Cañizález, Jesús Urbina y quien esto escribe. La percepción del equipo de trabajo fue y sigue siendo que el camino real para ingresar a una democracia plural y participativa, a una cultura democrática como forma permanente de vida en nuestra época, pasa por un sector de las comunicaciones democráticamente concebidas, ejercidas y reguladas, libres de las exigencias que impone una ideología. Y esto debe ser así porque la comunicación es un derecho humano fundamental que en todas las

grandes democracias se hace realidad asegurando una efectiva libertad de comunicar a todos en un ámbito de pluralismo democrático, modernidad tecnológica, empleo universalizado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y armoniosa convivencia entre vigorosos servicios públicos de medios de comunicación no gubernamentales, privados-comerciales y comunitarios.

Desde ese principio, en la eventualidad de un Gobierno de Unidad Democrática 2013-2019 encarnado en la figura de Henrique Capriles Radonsky, el candidato ha tomado para sí las propuestas/metas que la Comisión Técnica de Comunicaciones de la MUD propusiera con la idea de alcanzar una nueva institucionalidad para las comunicaciones. Veamos cuales son:

- Dar ejecución mediante políticas, planes y programas específicos al *mandamiento del artículo 58 de la Constitución*: la comunicación es libre y plural , lo que implica des-hegemonizar la parte del poder de emisión en manos del sector público, impedir la formación de monopolios y oligopolios comunicacionales y dar voz y presencia sistemáticas por vía de servicios públicos y comunitarios de radiotelevisión a personas, opiniones, criterios y creencias de minorías.
- *Asegurar conectividad universal*, de toda la población del país a todos los medios de emisión/recepción inventados o por inventarse, asegurando neutralidad en la red, ausencia de censuras, servicios impecables y suficientes de gobierno electrónico y descentralización de la capacidad emisora en servicios públicos.
- *Fomentar un uso no ideológico de las TIC* tanto a nivel público como privado. De igual manera asegurar la máxima democratización en el acceso a ellas.
- *Otorgar al emisor privado suficientes garantías jurídicas y lapsos de concesión* y garantizar espacios de subsistencia y crecimiento al emisor comunitario.
- Hacer del *servicio público de radiotelevisión*, des-gubernamentalizado, un modelo cualitativo para los demás emisores, un sistema informativo rigurosamente objetivo de alta credibilidad, no discriminatorio y atento a las diversas necesidades de la población.
- Lograr una verdadera y genuina *democratización de las comunicaciones*.
- Definir y ejecutar una *auténtica política pública comunicacional* de transparencia informativa.
- Edificar un genuino *sistema nacional de medios públicos* encabezado por la oferta de una *radiotelevisión de servicio público* estructurado sobre la base de una *autonomía de dirección y con la más amplia participación social en su dirección y acción*.
- Creación de un *consejo nacional de la comunicación de composición plural*, acorde con los principios de democratización de la comunicación (pluralidad, diversidad y responsabilidad social).
- *Redefinir el Ministerio de Comunicación e Información (Minci)* y sus oficinas regionales.
- Establecer mecanismos jurídicos para la *asignación transparente e indiscriminada de la publicidad oficial*.
- *Fomentar y asegurar la presencia en el ámbito nacional del llamado tercer sector de la comunicación*, sin controles externos y como expresiones de la pluralidad nacional.
- *Revisar y corregir los excesos regulatorios* de las normas diseñadas para las comunicaciones.
- *Promover* mediante normas jurídicas el *acceso a la información pública*.
- Llevar a cabo la *revisión de la legislación y la normativa reglamentaria de las telecomunicaciones* para ofrecer garantías de transparencia y apertura.
- *Superar las brechas culturales y tecnológicas para el tránsito a la Sociedad del Conocimiento.*

IV

Estas son las propuestas más generales para las comunicaciones desde el lado del candidato de la MUD. Como vemos, parten de la necesaria reubicación de las políticas públicas para el sector y de una consideración menos ideológica y más democrática. Es seguro que a partir de allí las *comunicaciones para el cambio y el progreso* nos ayudarán en el presente inmediato a ingresar a una democracia plural y participativa por el camino de las exigencias que impone no una ideología, sino la real y auténtica cultura democrática. Porque la cultura democrática es, sobre todo, un modo de existir cotidianamente.

* Director de la revista *Comunicación* del Centro Gumilla.

Sobre los nuevos reglamentos aprobados por el CNE

Debilidades no superadas

Luis E. Lander*

AVN

El autor hace un análisis pormenorizado del Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales que el CNE aprobó en junio

A tres años de refrendada la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre) en agosto de 2009 y pasados dos procesos electorales –las elecciones parlamentarias de septiembre de 2010 y las regionales y municipales de diciembre del mismo año–, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó, el 7 de junio pasado, el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (www.cne.gov.ve). Hasta esa fecha el CNE había reglamentado esa ley haciendo uso de atribuciones legales contempladas en la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPE) y la misma Lopre, mediante diez reglamentos dirigidos, cada uno de ellos, a normar materias específicas distintas de los procesos electorales. El 21 de junio aprobó además un reglamento especial sobre la campaña electoral para la elección presidencial 2012 (www.cne.gov.ve).

Con el nuevo reglamento general se unifica en uno solo todas las disposiciones regulatorias de la Lopre, siendo por ello un reglamento extenso contentivo de 15 títulos, 78 capítulos y 491 artículos. En su último artículo, además, deroga de manera expresa los diez reglamentos hasta esa fecha vigentes. Todas y cada una de las materias reguladas en los diez reglamentos derogados son tratados en esos títulos, capítulos y artículos, además de algunas nuevas regulaciones. Es así como las materias del anterior reglamento Nº 1 (de febrero 2010) son tratadas en los títulos II, IV y V; el reglamento Nº 2 (de febrero 2010) en el título III; el reglamento Nº 3 (de febrero 2010) en el capítulo II del título I; el reglamento Nº 4 (de febrero 2010) en el título VIII; el reglamento Nº 5 (de marzo 2010) en el título VII; el reglamento Nº 6 (de marzo 2010) en los títulos VI, XIII y XIV; el reglamento Nº 7 (de marzo 2010) en los capítulos VI, VII, VIII, IX y

X del título X; el reglamento Nº 8 (de mayo 2010) en el capítulo III del título I; el reglamento Nº 9 (de junio 2010) en el título XIII; y el reglamento de la resolución N° 1005526-0123 (de mayo 2010) en el título XIV. Algunos de los contenidos de los reglamentos anteriores son transcritos al nuevo reglamento prácticamente de manera textual y sin alteraciones, otros son actualizados y reordenados. El reglamento especial es, por el contrario, corto, de apenas siete artículos, que se limita a especificar los máximos de espacios permitidos en propaganda electoral por televisión, radio, medios impresos y mensajería de textos por telefonía celular y cuya vigencia se restringe a la campaña electoral para las elecciones presidenciales de 2012.

TRANSCRIPCIONES Y MODIFICACIONES

Entre los reglamentos derogados que son transcritos sin mayores alteraciones al nuevo reglamento general puede mencionarse el número dos, siendo que la mayoría de sus artículos aparecen en el nuevo reglamento textualmente copiados en su título III. Aparecen sin embargo algunas modificaciones resultado de la experiencia acumulada de su aplicación en procesos electorales anteriores. Por ejemplo, en el capítulo referido a "las excepciones e impugnaciones de los integrantes de los organismos electorales subalternos" el nuevo reglamento es bastante más detallado en los procedimientos a seguir por los electores seleccionados que desean ser exonerados de esa tarea. Modifica así mismo el nuevo reglamento al incorporar un capítulo adicional a este título, el XIV *de la mesa electoral*, tomado del reglamento número cuatro derogado. En este capítulo se detallan las funciones y el funcionamiento del último de los organismos electorales subalternos de la Junta Nacional Electoral, ya que para las próximas elecciones habrá allí cambios.

Otro ejemplo de reglamento copiado casi textualmente es el número seis, en materia de propaganda durante la campaña electoral, incorporado al nuevo reglamento como título VI. La única modificación señalable es la incorporación de cuatro artículos, en una llamada sección I, sobre el registro y regulación de las personas naturales o jurídicas que realizan actividades de sondeos de opinión pública o encuestas electorales.

Desafortunadamente no se aprovechó la oportunidad para superar debilidades ya presentes en el reglamento sobre propaganda electoral derogado. Comienza por establecer una definición operativa de lo que debe entenderse por *propaganda electoral,* sumamente limitada. Dice el artículo 202, igual a como decía el artículo 3 del reglamento número seis derogado, que "propaganda electoral es todo mensaje que expresen llamados a votar por determinada candidatura o por alguna parcialidad política". Podría interpretarse de esta definición que de no existir un llamado explícito a votar por un determinado candidato o parcialidad política, el mensaje no sería de propaganda electoral. ¿Son o no propaganda electoral mensajes que promocionen y promuevan alguna persona, candidato a algún cargo de elección popular, sin hacer llamados explícitos a votar por él o ella? Claramente con esa definición, propaganda de ese tipo podría quedar fuera del ámbito regulado. Tampoco se hace en ninguna otra parte del reglamento mención a la publicidad de obra de gobierno de cualquier funcionario público que pueda estar optando a la reelección de su cargo o a otro de elección popular. Experiencias en otras partes del mundo han desarrollado reglamentaciones más o menos sofisticadas, más o menos estrictas, sobre lo permitido en cuanto a propaganda oficial durante los meses anteriores a toda contienda electoral que sin duda pueden tener influencia en el comportamiento electoral de los ciudadanos. Esas experiencias hubiesen podido orientar al CNE en la elaboración del nuevo reglamento. Canadá, España y Perú, por ejemplo, disponen de leyes específicas para regular la publicidad oficial durante las campañas electorales. Otro ejemplo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos incorporó una reforma en el año 2007 en materia electoral que en su artículo 41, segundo párrafo del apartado C, dice textualmente:

Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, órganos de gobierno del distrito federal, sus delegaciones y cualquier otro ente público. Las únicas excep-

ciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

POCA CAPACIDAD CONTROLADORA

Se repite también la debilidad del reglamento derogado al no fortalecer la capacidad controladora del ente electoral sobre esta materia. Se limita a imponer sanciones pecuniarias a los candidatos y partidos, luego de unos procesos administrativos no siempre ágiles. Mayor agilidad en los procesos y ampliar las responsabilidades –y posibles sancionables– podría mejorar la capacidad controladora del CNE. No aparecen en el reglamento como posibles objetos de sanciones, por ejemplo, los medios de comunicación difusores de mensajes propagandísticos violatorios de las pautas fijadas.

Otra oportunidad perdida en aras de superar debilidades y hacer más equitativas las competencias electorales aparece en el título VII sobre el control del financiamiento de la campaña electoral. Siendo la política una actividad pública por excelencia, Venezuela es el único país de Latinoamérica donde esa actividad no recibe ningún financiamiento del Estado. Aunque la Constitución de 1999 no permite financiamiento directo a los partidos y sus actividades, hubiesen podido ensayarse, y el reglamento general hubiera sido un buen lugar para diseñarlas, diversas modalidades de apoyo indirecto a las campañas electorales.

Estudiosos de la materia identifican distintas modalidades de financiamiento público a la política. Una primera es el financiamiento público directo que identifica los aportes monetarios directos, bonos o créditos dirigidos a financiar actividades regulares de los partidos políticos, actividades de campaña electoral o de investigación y capacitación para el fortalecimiento institucional de los partidos. El financiamiento indirecto por su parte, consiste en el aporte en servicios necesarios para la actividad política y las campañas electorales: acceso gratuito a medios públicos y/o privados de comunicación, exención de impuestos, uso gratuito de espacios públicos para actividades políticas, uso de imprentas públicas, transporte, etcétera. Para mencionar a modo de ejemplo: en otros países de la región la autoridad electoral acuerda con las concesionarias del espacio radioeléctrico –que suele ser de dominio público y en esto Venezuela no es excepción– determinados tiempos gratuitos en radio y televisión para la emisión de publicidad electoral y que son administrados y distribuidos por el ente electoral según pautas previas claramente establecidas. Fuera de esos tiempos, se puede o no prohibir la contratación de tiempos adicionales. Es una modalidad que permitiría en Venezuela mayores niveles de equidad en las campañas electorales y menores apremios en procura de recursos para la costosa contratación privada de esos servicios.

FINANCIACIÓN

En la mayoría de los países de la región la actividad política es financiada públicamente de manera mixta, es decir, recibe tanto financiamiento público directo como financiamiento público indirecto. Las excepciones, además de Venezuela donde ya fue mencionado que no hay aporte público alguno para el financiamiento de la política, son Costa Rica, donde solo se utiliza el financiamiento público directo, y Chile y Perú, donde la modalidad empleada es el de financiamiento público indirecto.

Otra distinción es la que puede establecerse entre los fines para los cuales se otorga ese financiamiento público. Puede estar dirigido a actividades ordinarias de las organizaciones políticas o limitarse a las de campañas electorales. Nuevamente aquí pueden observarse diferencias entre los países de la región. Mientras que en países como Argentina, Brasil, Colombia, México, hay financiamiento público tanto para las actividades ordinarias de los partidos políticos como para sus campañas electorales, en países como Bolivia, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Uruguay el financiamiento público se limita a las actividades de campaña electoral. En ningún país de la región se financia solamente a las actividades ordinarias de los partidos políticos. Como puede verse, Venezuela es un caso único[1].

Incorpora el nuevo reglamento, en el título XI, normativas detalladas para atender a las novedades agregadas al acto electoral. En las venideras elecciones presidenciales de octubre serán incorporadas algunas novedades a la plataforma automatizada de votación. La totalidad de mesas decididas por el CNE contarán con má-

quinas automáticas de votación y, por vez primera, contarán con un dispositivo llamado *sistema de autenticación integrado* que permite, como hacían en procesos previos y no en todos los centros las llamadas capta huellas, verificar la huella dactilar del elector. La novedad estriba en que ahora ese nuevo sistema forma parte de la máquina de votación. Las novedades que este dispositivo acarrea obligaron al CNE a incorporar nuevas disposiciones para regularlas. Por ello aparece en el reglamento, con una nueva redacción, el título IX: del acto *de votación*, que expresamente se refiere a la organización misma de este con sus innovaciones, materias que anteriormente aparecían en el título VI del reglamento número cuatro. Incorpora la nueva redacción un capítulo regulando los perfiles y nuevas responsabilidades y atribuciones del integrante *técnico* de las mesas electorales: el operador del sistema integrado, mientras que en otro se detallan los procedimientos específicos del *sistema de autenticación integrado*.

En ejercicio de lo pautado en el numeral 1 del artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el numeral 20 del artículo 33 de la LOPE, que facultan al CNE para reglamentar las leyes electorales y de referendos, el ente rector en asuntos electorales promulgó en junio pasado el nuevo Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales. Tiene el nuevo reglamento la virtud de unificar en uno solo todas las normas regulatorias a la Ley Orgánica de Procesos Electorales, facilitando su manejo y acceso. Cumple además con la necesaria actualización producto de innovaciones incorporadas al sistema electoral y con la experiencia acumulada de casi tres años y dos procesos electorales de vigencia de la Lopre. Resulta sin embargo lamentable que debilidades reglamentarias señaladas en distintos momentos no hayan sido superadas.

* Ingeniero mecánico y doctor en Ciencias Sociales por la UCV.

NOTAS

1 Zovatto, Daniel (2003) *Dinero y Política en América Latina: una visión comparada*. Biblioteca de la Reforma Política Nº 2, International IDEA y Asociación Civil Transparencia, Lima.

REUTERS/CARLOS GARCÍA RAWLINS

El petróleo en Venezuela

Grandes oportunidades con grandes retos

Francisco J. Monaldi*

Hay en Venezuela una oportunidad histórica de impulsar la industria petrolera en un mercado favorable y con una base de recursos casi inagotable

Existen proyectos de inversión por más de $200 millardos que permitirían potencialmente hasta duplicar la producción petrolera actual. Sin embargo, los graves problemas y las tendencias negativas que enfrenta la industria hacen que, de continuar las políticas vigentes, este potencial de inversión e incremento de ingresos se vaya muy probablemente a desaprovechar.

UNA OPORTUNIDAD DE ORO NEGRO

La combinación de precios altos, demanda creciente de hidrocarburos y una inmensa base de recursos ofrece una oportunidad sin precedentes para la industria petrolera, aunque con importantes riesgos a corto plazo (por la volatilidad de los precios) y largo plazo (por la posible obsolescencia del negocio petrolero). Durante la última década se ha experimentado el auge más significativo y sostenido del precio del pe-

tróleo en la historia. Las proyecciones de precio para la próxima década son favorables, aunque persisten importantes interrogantes sobre la salud de la economía mundial en el corto plazo. Estas proyecciones se basan en la expectativa de un continuado incremento de la demanda de las economías emergentes y en la dificultad de la oferta para mantener ese ritmo. Es necesario, sin embargo, introducir una nota de cautela con respecto a los pronósticos de precio. En el pasado, las proyecciones han sido notoriamente erradas, al no prever los cambios de tendencias.

Nuestra base de recursos es excepcional. Venezuela reporta reservas oficiales de 297 millardos de barriles, las mayores del planeta. Una cifra más conservadora de reservas probadas sería de unos 185 millardos, las terceras del mundo. Para los propósitos de política pública Venezuela tiene infinitos recursos por explotar. Tendrá crudo mientras el mundo lo demande. La pregunta es: ¿hasta cuándo lo va a demandar? Dado el problema de calentamiento global y el incremento del precio de los hidrocarburos, lo más probable es que en las próximas décadas se logren desarrollos tecnológicos que afecten la demanda y la oferta de energía, de forma tal que el crudo extra-pesado de la Faja deje de ser un negocio tan atractivo. De manera que Venezuela tiene una *ventana de oportunidad* de dos o quizás tres décadas para desarrollar ese potencial.

Sin embargo, el desarrollo de la Faja requiere gigantescas inversiones en extracción y mejoramiento de crudos, además del desarrollo de la infraestructura relacionada. Está por concretarse la nueva ronda de apertura al capital privado en el formato de empresas mixtas. Pero ninguno de los nuevos proyectos ha logrado iniciar producción en el tiempo previsto. Se ha retrasado significativamente el desarrollo de la infraestructura necesaria y las negociaciones aún no terminan de cristalizar. ¿Por qué no se concreta la inversión? En primer lugar, porque las empresas han sido muy cautelosas dado el precedente de expropiaciones en el sector y la inestabilidad del marco fiscal. Venezuela se considera el país productor de petróleo con mayores obstáculos a la inversión. En una reciente encuesta a ejecutivos petroleros hecha por el Instituto Fraser, está en el último puesto de 136 países. El principal obstáculo, es la falta de credibilidad regulatoria, pero hay otros impedimentos, como los problemas operativos y financieros de Pdvsa y las empresas mixtas.

UNA INDUSTRIA EN DIFICULTADES

El tremendo potencial de la industria petrolera contrasta con las dificultades que viene enfrentando en los últimos años. Una tendencia declinante de producción, inversiones insuficientes, deuda con tendencia creciente e insostenible, excesiva extracción de recursos por parte del Gobierno, exportaciones netas en franco declive, flujo de caja limitado por la producción no pagada, excesivo crecimiento de la nómina, debilidades en el capital humano e incremento del número de accidentes laborales y ambientales son, entre otros, preocupantes hechos que manifiestan los problemas de esta industria.

Desde el año 1997 la producción petrolera ha seguido una tendencia declinante. La caída de la producción de hidrocarburos líquidos alcanza a más de 750 MBD, una disminución de más del veinte por ciento. Esta importante caída de la producción es principalmente consecuencia de la insuficiente inversión. Si se evalúa el número de taladros activos, una buena aproximación a la inversión real en producción, encontramos que en el cierre de 2011 operaban 60 taladros, muy por debajo de los más de 90 taladros activos que estuvieron operando a mediados de los noventa cuando la producción estaba creciendo.

¿A qué es atribuible la falta de inversión? Hay varios elementos, pero sin duda la excesiva extracción de recursos por parte del Gobierno es una de las principales causas. A pesar del período de precios más altos de la historia, Pdvsa no ha tenido el flujo de caja necesario para rea-

REUTERS/CARLOS GARCÍA RAWLINS

lizar las inversiones requeridas. El problema no ha estado en los impuestos y regalías. A los precios actuales, la regalía de 33% y el ISLR de 50%, recaudan una fracción relativamente baja de la ganancia petrolera. El flujo de caja de Pdvsa se ha dirigido, más bien, hacia fondos extrapresupuestarios, principalmente el Fonden, y hacia el gasto social ejecutado por la propia empresa. Si a esta extracción de recursos se suma el subsidio al mercado interno, los subsidios al petróleo exportado a nuestra región, y el repago de los prestamos chinos, puede entenderse la paradoja de que, en el momento de precios más altos de la historia, la industria petrolera esté estrangulada por falta de flujo de caja.

Otra tendencia preocupante es el endeudamiento de la empresa estatal. La deuda externa de Pdvsa pasó de $3 millardos en 2006 a más de $43 millardos en 2012. Esta propensión es particularmente preocupante si se considera que entre 2008 y 2011 la inversión en producción siguió una tendencia declinante, lo que implica que la deuda no se está usando para inversiones que permitirían repagarla, sino para otros usos, como el financiamiento del gasto público.

POLÍTICAS PÚBLICAS

La política petrolera debería tener como objetivo el desarrollo, durante la próxima década, de la capacidad de producción mediante su aumento no solo en la Faja sino también en los proyectos de crudo convencional. El monto exacto dependerá de las circunstancias del mercado, pero debería aspirarse a incrementar al menos un millón de barriles diarios en la Faja. Paralelamente, debe revertirse la declinación de las áreas tradicionales. Este objetivo debe adelantarse de manera pragmática, de acuerdo con las coyunturas de mercado, para así efectuar ajustes compatibles con las políticas de defensa de precios de la OPEP. Para ello se debe adelantar un manejo estratégico de la política petrolera internacional que permita abrir espacios para incrementos graduales de la producción y el desarrollo de los mercados naturales, así como de nuevos mercados en Asia.

No es necesario cambiar el marco institucional. En particular la Constitución de 1999 y la Ley de Hidrocarburos permiten hacer los cambios necesarios para desarrollar el sector. No es conveniente alterar la propiedad 100% estatal de Pdvsa. Es necesario restructurar su gobernabilidad para garantizar la autonomía política, gerencial, financiera y operacional. La empresa estatal debe ser regulada efectivamente por el Ministerio, pero aislada de la política partidista.

El modelo de empresa mixta puede ser una poderosa herramienta para la operación conjunta de la empresa estatal y los socios. El modelo debe desarrollarse para ser el principal vehículo de inversión en el sector, manteniendo el control estatal, y otorgando incentivos que atraigan las inversiones privadas. Para ello es necesaria su implantación efectiva, que supere los significativos problemas operativos que ha enfrentado desde la renegociación de contratos. Como prevé la Ley, los socios pudieran tener una participación de hasta 49% del capital accionario e incidir de manera efectiva en la operación, como un estímulo a la eficiencia y la credibilidad de la cooperación.

Gradualmente es necesario desarrollar un marco institucional creíble, basado en el modelo de agencia reguladora independiente, como se ha hecho con éxito en Brasil y Colombia. Mientras mayor credibilidad obtenga el marco institucional, más se logrará reducir el riesgo-país para las empresas; una circunstancia que ayudará a hacer más viable la atracción de las cuantiosas inversiones necesarias y posibilitará un marco fiscal muy favorable para la nación. El marco fiscal prevalente permite la atracción de inversiones a los altos precios existentes en la actualidad, por lo que no es prioritario modificarlo. Sin embargo, como lo prevé la reforma de 2011 de la contribución especial a los precios extraordinarios, es necesario flexibilizarla para nuevos proyectos.

La política petrolera debe propender a una muy activa participación de capitales y operadores venezolanos. Para ello se deben estudiar varias opciones: (1) la asociación preferencial de operadores nacionales en empresas mixtas de crudo convencional; (2) la posible colocación de una participación minoritaria (5-10%) de las acciones de las empresas mixtas en el mercado de valores; (3) la posible aportación de una fracción minoritaria del capital de las empresas mixtas a fondos de pensiones de todos los venezolanos. Adicionalmente, se debe promover el sector privado de servicios petroleros y de contenido nacional, para diversificar la economía y generar así, un sector competitivo en el ámbito internacional.

Es necesario estudiar la reducción del subsidio a los combustibles en el mercado interno. Anualmente, el monto total del subsidio supera los $15

AVN

millardos, superior al gasto de educación en el país. Este subsidio es particularmente regresivo, beneficia a los más ricos y genera un despilfarro de energía. Sin embargo, por el impacto que la reducción de este subsidio tendría sobre los sectores más pobres, es necesario planificar adecuadamente esta política y compensar de manera apropiada a los sectores afectados. Los subsidios al transporte público se deben mantener o incrementar y los más pobres deben ser compensados. Una opción interesante de política de subsidios, que se debe evaluar seriamente, es la que recientemente se llevó a cabo en Irán. El precio de la gasolina, que era superior al de Venezuela, se multiplicó por más de siete veces. La mitad de lo recaudado por este concepto fue depositado a todas las familias en cuentas bancarias. El monto transferido mensualmente es suficiente para que las familias que se encuentran en pobreza extrema superen esta situación. La política ha sido un éxito político, ha permitido cubrir los costos de producción y reducir los incentivos para que se consuman en exceso los combustibles. También debe revisarse la política de subsidios a las exportaciones que nos cesta otros $6 millardos por año.

Venezuela pudiera transformarse en el principal receptor de inversión extranjera en América Latina, creando cientos de miles de empleos directos e indirectos y fomentando las capacidades nacionales. El aumento de producción podría eventualmente generar hasta $10 millardos mensuales en ingresos adicionales para el país, un monto tan significativo que permitiría desarrollar ampliamente su infraestructura, eliminar la pobreza extrema y crear un fondo de ahorro que estabilizaría la economía, propiciando la reducción de la inflación y la diversificación productiva. Todo ello solo exige algunos cambios en las políticas públicas que se pueden realizar dentro del marco constitucional y legal vigente. También requiere el fortalecimiento de las instituciones, para generar credibilidad y posibilitar un buen manejo del auge de ingresos que se produciría. Sería posible así evitar la llamada *maldición de los recursos*, para convertirla en lo que debe ser: una bendición que sepamos aprovechar.

* Director del Centro Internacional de Energía y Ambiente del IESA. Profesor Visitante de la Universidad de Harvard.

GUERRA SUCIA

Quizás cuando el presente número de *SIC* salga a la calle no tenga ya mucho sentido este comentario pues habrán pasado las elecciones o serán inminentes. Pero en todo caso debe dejarse constancia: durante las últimas semanas de la campaña se ha visto un despliegue de guerra sucia por parte del Gobierno y su partido, PSUV. Ha sido una campaña que no ahorra en mentiras y se vale de todo el aparato comunicacional en manos del Estado para tergiversar realidades. Esto se añadió al abusivo uso de las cadenas presidenciales, a las cuñas impuestas por Conatel que también son propaganda proselitista, a los insultos de toda laya de la plana mayor del Gobierno (no solo el Presidente) contra el candidato de la oposición. Ha sido un espectáculo lamentable.

Los episodios de William Ojeda y David De Lima parecen estar enmarcados dentro de esa campaña. Estos dos ex miembros de la oposición decidieron "saltar la talanquera" pero hasta ahora no se conocen con claridad las razones. Ambas deserciones quizás hayan tenido más centimetraje en prensa del que merecerían. En todo caso, le pusieron un triste colorido a la contienda electoral, la cual ya venía padeciendo un clima bastante crispado.

De Lima y Ojeda se unieron al coro que, desde el oficialismo, acusaba al candidato Henrique Capriles Radonski de haber firmado un "paquetazo". Desde el propio presidente Hugo Chávez, la estrategia de la reelección enfiló sus baterías utilizando esa punta de lanza: el candidato Capriles quiere devolver al país a los tiempos de Carlos Andrés Pérez, es un "lacayo del imperialismo", quiere echar para atrás los logros que ha tenido el socialismo sobre todo en el plano de las misiones; y además arrastra un plan oculto de violencia: su triunfo sería una amenaza de guerra civil. La respuesta de la oposición, en especial a través de sus voceros Armando Briquet y Ramón Guillermo Aveledo, no se hizo esperar. El secretario ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática aseguró que el supuesto documento del programa de la Unidad difundido por el gobierno era falso. "No hay conexión entre los puntos citados en este documento y los puntos verdaderos del documento real del programa de gobierno", dijo.

Por su parte, el ex gobernador de Anzoátegui, David De Lima, insistía en que varios partidos políticos retirarían su apoyo a Capriles "porque no son tomados en cuenta por el Comando Venezuela", mientras aseguraba que el candidato opositor sí firmó el programa de gobierno "oculto de la MUD", agregando que "voy a llevar este instrumento a experticias policiales para que revelen si esa es o no su firma. Ese documento es completamente cierto y riguroso. Tan es así que ahora el candidato de la Unidad se ha dedicado a insultarme".

EL CASO AMUAY

El sábado 25 de agosto el país amaneció estremecido: una terrible explosión en la refinería de Amuay, en el estado Falcón (península de Paraguaná), acabó en la madrugada de ese día con la vida de decenas de venezolanos. Por supuesto que esta tragedia generó una movilización por parte de cuerpos de bomberos, asistencia de emergencia y personales de rescate más las autoridades regionales y nacionales que se hicieron presentes en el lugar de los hechos. Pero con la tragedia vino la manipulación de los damnificados (muchas casas en los alrededores fueron destruidas total o parcialmente) y una intención nada solapada por parte del Gobierno de ocultar el hecho fehaciente de que no se habían tomado las previsiones para que algo así no ocurriera. Es decir, la supervisión de los tanques y esferas se había dejado de lado. No se habían realizado las paradas necesarias para constatar el correcto funcionamiento del sistema, de las válvulas, de los contenedores. Desde el año 2002 la refinería no recibía, al parecer, el mantenimiento mínimo que requiere una instalación de esa importancia. Amuay, en conjunto con Cardón, constituye el complejo de refinación más grande del mundo, con una capacidad de refinación de 940 millones de barriles de crudo diarios.

El Ejecutivo nacional, en este caso con el ministro Rafael Ramírez a la cabeza, evadió responsabilidades. Hubo, además un episodio realmente escandaloso: el Presidente contestando airadamente, incluso en tono insultante, a una periodista de una cadena radial colombiana que se atrevió a comentarle que varios vecinos habían advertido sobre un fuerte e inusual olor a gas que se había extendido por la zona.

La debilidad de las instituciones en Venezuela

Un deterioro persistente

Maritza Izaguirre Porras*

JUAN ANDRÉS SOTO

Recobrar la confianza en nuestras instituciones pasa por el cumplimiento de los protocolos establecidos; además deben redefinirse la misión y la visión de las organizaciones, así como establecer programas a corto, mediano y largo plazo

Con frecuencia se dice que la debilidad de nuestras instituciones contribuye al limitado desempeño de la acción gubernamental, de otro lado la literatura especializada, cada vez con mayor frecuencia, destaca la importancia del desempeño de las instituciones en la construcción de la confianza tan necesaria para el buen gobierno.

De acuerdo a la definición de Summer, concebida a finales del siglo XIX, la institución social es a la vez un concepto y una estructura. El concepto significa ideas, nociones, doctrina e interés y la estructura provee el marco de referencia, el aparato operacional, que puede incluir un número determinado de funcionarios u operarios, necesarios para alcanzar los objetivos definidos en función del concepto.

A medida que una sociedad se hace más compleja se multiplica el número de instituciones y organizaciones que interactúan entre sí, lo cual exige el establecimiento de normas y regulaciones que faciliten la comunicación y entendimiento entre las partes. De esta manera, la sociedad se ajusta y adapta a nuevas tareas mediante el surgimiento de instituciones y organizaciones especializadas. El desempeño de las instituciones es clave para el funcionamiento de la sociedad.

Una sociedad con alto nivel de desarrollo cuenta con instituciones y organizaciones fuertes, capaces de administrar con eficiencia y eficacia recursos escasos a fin de satisfacer las necesidades de la población. En sociedades democráticas, el marco constitucional define la estructura institucional y las responsabilidades asignadas a los poderes que la integran.

En la actualidad, en nuestro caso, se registra el deterioro y debilitamiento del

Se requiere por lo tanto que el Estado cuente con instituciones sólidas, con capacidad de organización para construir una oferta educativa de calidad, que no solo trasmita conocimiento y pericia sino valores y actitudes propios de un buen ciudadano.

marco institucional. El resultado es evidente, la falta de confianza en las instituciones claves para dirimir las diferencias de opinión, las continuas interferencias del Poder Ejecutivo en las decisiones que afectan al Legislativo y Judicial, los cambios de los marcos regulatorios que rigen la actividad económica, entre otros, conducen al deterioro de la comunicación e interacción entre las partes, provocando confusión y dificultades que se reflejan en el aumento de los conflictos y escasos resultados en la gestión.

Los derechos fundamentales consagrados en el marco constitucional, señalan la importancia de la familia, el respeto a los derechos individuales, la protección y seguridad que el Estado debe otorgar al ciudadano, el respeto a la diversidad y el rechazo a la exclusión, entre otros.

Es así que el Estado de derecho consagra a la familia como núcleo básico de la sociedad, de allí su intervención en el diseño de políticas públicas que promuevan la socialización de sus miembros. En otras palabras, la creación de programas específicos, tales como la atención materna infantil, la orientación a la madre adolescente, el acceso a los hogares de cuidado diario y a la educación preescolar, constituyen programas asumidos por el Estado a fin de compensar deficiencias presentes en hogares carentes.

De esta manera se pretende reducir las fallas en el proceso de socialización en familias poco estructuradas, las cuales se ven beneficiadas si disponen de instituciones y organizaciones capaces de fortalecer al proceso. Para ello se requiere la conformación de un marco institucional especializado, que cuente con la organización adecuada, los recursos, el personal y la gerencia para cumplir con las tareas asignadas.

Sin embargo, fortalecer la fase inicial no basta, hay que prever la estructura institucional requerida para acompañar el proceso a lo largo de la vida.

Se requiere por lo tanto que el Estado cuente con instituciones sólidas, con capacidad de organización para construir una oferta educativa de calidad, que no solo trasmita conocimiento y pericia sino valores y actitudes propios de un buen ciudadano. Creencias, valores y cultura, configuran los patrones de conducta que orientan a una sociedad. De manera que lo relevante por parte de las organizaciones que integran la estructura institucional es el cumplimiento adecuado de sus funciones, a fin de ganar el respeto y confianza de los sujetos, ya que ello se gana a base de eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. De allí que se habla de la necesaria reciprocidad institucional.

Las instituciones y organizaciones deben cooperar entre sí reforzando las acciones, de allí la importancia de contar con un marco institucional claro, que se traduzca en políticas, programas y proyectos orientados al refuerzo de cada instancia.

La Venezuela de hoy es el resultado de un cambio social marcado por un desarrollo institucional desigual. El país moderno petrolero logró crecer y desarrollarse, con relativo éxito, al implantar una propuesta institucional que permitió, entre otros, avanzar en la industrialización, educación, formación y capacitación de la mano de obra, con una oferta válida de salud y saneamiento, acompañado de una infraestructura adecuada. Para ello consolidó, a lo largo del siglo XX, un modelo donde el Estado adquirió relevancia especial al disponer de mayores ingresos fiscales, provenientes de la renta petrolera, y el poder de su distribución.

Se configuró un Poder Ejecutivo conformado por entes que cumplían funciones especializadas y que fueron responsables por el diseño y ejecución de las políticas públicas. Sin embargo, en los últimos años se ha hecho evidente la escasa coordinación entre los actores responsables en áreas tales como la atención sanitario asistencial, la educación y capacitación, el acceso a los bienes y servicios, infraestructura y el respeto a los principios fundamentales establecidos en la Constitución referidos a la seguridad jurídica, los derechos humanos, seguridad ciudadana, igualdad de oportunidades, rechazo a la exclusión y apertura ante la disidencia, entre otros.

De allí que la estructura inicial fuertemente centralizada, con los años se vio obligada a enfrentar los retos derivados del crecimiento de la población, la urbanización acelerada y las exigencias de un aparato productivo más diversificado. Ello obligó a introducir ciertos cambios en la gestión, orientados a una mayor descentralización administrativa y la apertura a una mayor participación de la sociedad civil. Fue así que,

La situación se agrava por la aplicación de políticas económicas que han afectado seriamente la creación de empleo estable y bien remunerado, un marco regulatorio que incide en la actividad privada productiva, restringiendo la oferta de bienes y servicios y en los precios al deteriorar el salario real.

especialmente en los últimos cincuenta años, se multiplicaron las propuestas provenientes de la actividad no gubernamental. Entre ellas, las actividades vinculadas a las iglesias, las cuales llenaron el espacio abierto en materia de acción social, buscando la formación de instituciones capaces de cubrir iniciativas en áreas problemáticas y que requerían soluciones propias. Es así la intervención privada fundacional en apoyo a la salud, educación, vivienda, capacitación de la fuerza de trabajo, prisiones, y la protección de los derechos humanos. Esta actividad permitió la creación de organizaciones eficientes capaces de responder desde el ámbito privado a las necesidades de la población, ejerciendo un papel relevante al crear e innovar en materia de organizaciones que contaron con buena gerencia, logrando resultados que han sido bien evaluados al compararlos con programas semejantes operados por el sector público.

En los últimos años, sin embargo, se observa el debilitamiento de la estructura vinculada al sector público el cual, por las razones anotadas, cumple con un papel fundamental en la solución de problemas asociados a las carencias de la población, especialmente en materia de salud, educación e infraestructura, las cuales configuran las condiciones que determinan el nivel y calidad de vida de la población.

La situación se agrava por la aplicación de políticas económicas que han afectado seriamente la creación de empleo estable y bien remunerado, un marco regulatorio que incide en la actividad privada productiva, restringiendo la oferta de bienes y servicios y en los precios al deteriorar el salario real.

Lo anterior contribuye al aumento de los conflictos, quejas y reclamos, de variado orden: laborales, violencia y criminalidad, inseguridad, servicios deficientes, y el incumplimiento reiterado de la oferta gubernamental vinculada a los programas sociales, cuyo agente han sido las Misiones. Ello es un indicador de la debilidad institucional, ya que si el aparato institucional funcionara este resolvería las situaciones objeto de las quejas y reclamos, evitando el conflicto abierto mediante la negociación y el diálogo.

Por otra parte, lo sucedido en este mes de agosto, indica las fallas en la gestión de instituciones claves, tales como las unidades responsables por la infraestructura, los servicios públicos y, lo más relevante, lo sucedido en la refinería de Amuay.

El evento ocurrido y sus consecuencias humanas y materiales permitió registrar el deterioro institucional de una corporación en la cual hay deficiencias en el cumplimiento de las normas y reglas traducidas en protocolos de seguridad, que fallaron en momentos claves, con graves consecuencias. Si el entrenamiento y capacitación del personal y de los habitantes del área afectada no se cumple, la corporación no lleva adecuadamente sus responsabilidades, ya que la misión que le fue encomendada consiste en producir, en un ambiente seguro, al proteger personal, equipos y entorno.

Por ello, para recuperar la confianza en nuestras instituciones será necesario recobrarla mediante el cumplimiento de los protocolos establecidos, estrechar la coordinación interinstitucional, redefinir la misión y visión de las organizaciones y establecer programas a corto, mediano y largo plazo, a fin de acompañar el proceso de cambio y transformación destinado a solucionar las situaciones conflictivas surgidas por la incompetencia institucional.

* Decana de la Facultad de Economía de la UCAB.

La desestimación de lo civil

Lo popular en el discurso político

Nelson Freitez*

MARIANA BERNÁRDEZ

¿Cuál es el lugar real que ocupa el debate sobre realidades y aspiraciones de los llamados sectores populares en la sociedad venezolana actual? ¿Hacia dónde apuntan discursos y propuestas que abordan temáticas sobre lo popular, la exclusión y la pobreza?

Parecía obvio, sobre todo después de la explosión social de febrero de 1989, que las duras realidades de exclusión social de miles de familias en los barrios urbanos del país se convirtieran en centro del debate público, dadas las furias que emergieron esos días cuasi incontenibles y deslegitimadoras de las élites en el poder.

El evidente agotamiento del *régimen populista de conciliación de élites* –como lo definió Juan Carlos Rey– que imperó en el país a partir de 1958, el agravamiento de los cuadros de exclusión social y la inviabilidad de la propuesta neoliberal de los años 90, propiciaron hace más de una década un conjunto de eventos sociales y políticos que allanaron el camino a un cambio de élites en el poder, las cuales ahora pregonan la inclusión y protagonismo popular como centro de sus discursos, políticas y acciones.

De tal forma, *lo popular* adquiere una visibilización y presencia cotidiana tanto en las prácticas de grupos socialmente postergados –que buscan incansablemente en las calles lo que los regímenes políticos les han ofrecido desde hace más de 50 años– como en el discurso oficial y de diversos sectores del país. Miles de protestas por viviendas ofrecidas a jóvenes madres solteras, de habitantes de barrios que toman vías públicas para exigir servicios y seguridad pública, de trabajadores informales por espacios públicos para sus ventas y empleados por sus contratos colectivos, son testimonios concretos de *lo popular*, que existe y se moviliza desmarcándose del discurso demagógico y mesiánico que busca manipularlo.

Lo popular igualmente ha tenido abundante presencia en el discurso de los ac-

En la realidad, las políticas gubernamentales del poder popular *han creado instancias sin poder real y efectivo. En la legislación y los hechos, los consejos comunales y las comunas carecen de autonomía y de real capacidad de influir y controlar al Poder Ejecutivo nacional, apareciendo más como apéndices del poder público y del partido de gobierno.*

tores políticos. Desde un Gobierno que presenta la pobreza como una situación histórica derivada de injusticias de una sociedad desigual, con clases sociales antagónicas, por lo cual a *los pobres hay que darles poder* para que superen la pobreza y se conviertan en seres productivos en la medida que desalojan a grupos propietarios. En tal discurso el Gobierno *le da poder a los pobres en tanto se lo quita a los más ricos*, por lo que debe organizarlos para dirigirlos hacia su redención futura. En este enfoque, el poder que el pueblo puede lograr no lo alcanza por sus luchas y sus propuestas; se lo concede la élite gubernamental si lo apoya electoralmente.

En la realidad, las políticas gubernamentales del *poder popular* han creado instancias sin poder real y efectivo. En la legislación y los hechos, los consejos comunales y las comunas carecen de autonomía y de real capacidad de influir y controlar al Poder Ejecutivo nacional, apareciendo más como apéndices del poder público y del partido de gobierno. Se reduce el ejercicio del poder popular a la recepción de recursos financieros de origen gubernamental para ejecución directa de pequeñas obras comunitarias. Ninguna de las misiones sociales, ni las *empresas socialistas* son realmente dirigidas por sus trabajadores ni por la comunidad; son comandadas autocráticamente por una burocracia que no permite que la controlen ni posibilita el ejercicio real de la capacidad decisoria del grupo laboral y comunitario.

Se exalta lo popular y la pobreza como la situación de víctimas de un sistema social injusto, para proponerles otro en el cual serán tutelados; se exige subordinación a cambio de redención, se les sustrae su libertad de opinar, criticar, asociarse, a cambio de su acceso a beneficios sociales y materiales que no han demostrado ser sostenibles en el tiempo.

En este discurso, nutrido por la subestimación de lo civil, tan predominante en los valores militares de la élite en el poder, está presente –más allá de la exaltación demagógica– una visión de lo popular que enfatiza en lo carente, lo indefenso; aquello que debe ser protegido y tutelado, al carecer del don de la iniciativa productiva y de la capacidad propositiva, a menos que se le otorgue limitadamente desde el Estado.

En el campo de las fuerzas políticas de la oposición el discurso sobre lo popular aparece diluido, sin abordaje suficiente ni comprensión integral. Lo popular surge como informalidad, delincuencia en barrios, siempre como problema, carencia, anarquía o rémora. A lo popular se le enfoca escasamente como potencial, como energías creadoras a estimular. Una evidencia es lo limitadamente elaborado que aparece el papel de la participación comunitaria en la orientación y gestión de un gobierno y un Estado futuro, en las diferentes versiones del programa de gobierno de las fuerzas opositoras.

En general no se explicita la participación popular en la superación de la mayoría de problemas del país. Como ejemplo, no se consideró en el programa económico para promover la producción de bienes y servicios, la existencia en el país de suficientes experiencias cooperativas sostenibles y autogestionarias que pudieran nutrir y orientar el diseño de propuestas de inclusión productiva de grupos populares, sin reincidir en los esquemas financistas, paternalistas y rentistas tradicionales. Los problemas de exclusión socioeconómica no se resuelven solo con políticas macroeconómicas de crecimiento económico, subsidios directos a familias en pobreza o con la promoción del emprendimiento para resolver situaciones individuales.

Preocupa que algunas de las fuerzas opositoras hayan terminado por asociar lo popular con el chavismo o sigan viéndolo exclusivamente como caudal electoral a conquistar y estén convencidas que las expectativas por la inclusión, la equidad y el protagonismo popular sean solo aspiraciones huecas de un pueblo amañado por la demagogia populista de esta última década.

*Sociólogo, profesor de la UCLA e integrante del equipo del Centro Gumilla en Barquisimeto.

Proceso desdemocratizador y régimen político

Diatribas y encrucijadas del poder

Armando Chaguaceda*

ALBACIUDAD.ORG

En este texto, el autor indaga sobre la relación entre la naturaleza del régimen político y el estado de la democracia en Venezuela, explorando algunas problemáticas que impactan la actual coyuntura electoral

Este es un análisis desde 2006 a 2012. En Venezuela, la evolución del régimen político y los avances y retrocesos de los procesos democratizadores son fenómenos ligados, entre otros factores, a la consolidación de un enorme aparato político-administrativo[1] y una variable capacidad de movilización ciudadana.

El ascenso de Hugo Chávez a la presidencia propició una repolitización inserta en el ambiente, de aguda polarización, que divide –desde entonces– a la sociedad venezolana, contienda en cuyo marco se expanden simultáneamente la protesta social y la apelación a los procesos electorales como forma de probar fuerzas y dirimir pugnas (Maingón, 2010). La exclusión política y simbólica de los pobres (afectados por las políticas neoliberales) llevó a la constitución de un frente electoral *ad hoc*, aprobando una nueva Constitución (CRBV, 1999) y ratificar el poder presidencial, ante la férrea resistencia de clases medias y altas urbanas. En ese entorno se generaron procesos de inclusión social y política de los pobres, al amparo de la voluntad estatal y la renta petrolera.

Pero el efecto democratizador del nuevo gobierno se vio paulatinamente matizado por el creciente personalismo y burocratización políticos, la aparición de un régimen hiperpresidencialista, con una organización dominante –Partido Socialista Unido de Venezuela, PSUV– dentro de un frente político oficialista que ha perdido pluralidad, y el desarrollo de mecanismos de participación popular que operan como factores de control y movilización políticos. Desde 1998 el proceso de integración social de sectores marginados se combinó con la construcción de un régimen de alta capacidad con déficits democráticos[2], que alega y apela constantemente a una legitimidad *revo-*

El chavismo *consiste en la evolución/ exacerbación de ciertos rasgos inherentes al bolivarianismo más la adición de componentes nuevos, identificables con un modelo de socialismo de Estado y una tendencia totalitaria.*

lucionaria y al uso sistemático "(…) de un recurso privilegiado de poder que ya no es equilibrado por la intervención de otros recursos" (Badie y Hermet, 1993: 194-195). Un curso de acción favorecido por el poder carismático del líder, su uso discrecional de los recursos estatales y la captura de aquellos pertenecientes a la empresa privada nacional y extranjera, así como por el acotamiento de los otros poderes nacionales.

El proceso, al intentar superar los déficits de la IV República, expandió en Venezuela los cauces de la participación ciudadana (López, 2011) y puso la deuda y agenda sociales en el centro del debate y las políticas públicas. Estos elementos –sin duda positivos– se unieron a la redefinición del marco normativo –con nueva Constitución y leyes aprobadas– y la recuperación del rol del Estado como agente activo en la vida nacional, constituyendo los componentes centrales del proyecto (auto) identificado como *bolivariano*, fenómeno que amerita un análisis –tanto de sus contenidos programáticos como de sus mutaciones epocales– que rebasa el limitado espacio de estas páginas, pero que resulta imprescindible de señalar por su nexo –continuidades y rupturas– con la emergencia del actual proyecto/régimen político dominante en la vida nacional: el *chavismo*.

Así, lo *bolivariano* identifica al conjunto de ideas e iniciativas prácticas impulsadas por la heterogénea alianza sociopolítica que alcanzó el triunfo en las elecciones de 1998, así como las políticas impulsadas desde entonces y hasta 2006. Se trata de un proyecto político que nunca pudo encarnarse cabalmente –verbigracia la polarización y conflictividad políticas y los giros de timón del Presidente– en un régimen consolidado. La vigente Constitución (CRBV, 1999) expresa, en rasgos generales, los fundamentos de semejante proyecto, negados en la propuesta de reforma constitucional, derrotada por voto popular en diciembre de 2007, y en los sucesivos decretos leyes emitidos por el Ejecutivo que introducen, de forma expedita, varias de las propuestas e iniciativas políticas oficiales rechazadas, mediante el voto o la protesta, por la ciudadanía.

Se trata de un proyecto híbrido, donde confluyen elementos de la tradición política local (en particular el culto *bolivariano* y la apropiación por diversos sectores populares) junto a las agendas políticas de movimientos sociales, partidos de izquierda y grupos conspirativos cívico-militares de la década de los 80 y 90; acompañados por elementos populistas apegados a una retórica refundacional y el rechazo a mediaciones institucionales como a partidos y sindicatos con larga trayectoria e identidad socialdemócrata (Uzcategui, 2010: 162-163).

Semejante deriva no es un proceso acabado e irreversible, pero sí un curso de acciones donde –dentro de la diversidad de miradas y apropiaciones en torno a lo *bolivariano*– se ensancha una asimetría que favorece a lo autoritario en detrimento de lo participativo, poniendo el protagonismo ciudadano frente a la vasta capacidad del Gobierno central para definir las fronteras ideológicas, los disensos permitidos y la organización de los sujetos populares en torno a la acción política y la gestión pública. Y que, desde 2006, revela un nuevo modo de concebir la relación entre el Estado y sus ciudadanos, entre el líder y sus bases y entre lo legal instituido y lo *revolucionari*o, que habla de la imposición de un *nuevo* proyecto, diferente del original.

Lo *bolivariano* y lo *chavista* siempre tuvieron limites difusos, pero reales. En ese sentido, es preciso destacar que la iniciativa en pro de mayor democratización y mejor redistribución de la riqueza coexistió siempre con un componente personalista, militar y estatista que paulatinamente cobró fuerza y autonomía dentro del campo oficialista, abonado por la propia polarización política y las tradiciones históricas y político-culturales venezolanas. Pero, si bien el proyecto *bolivariano* siempre abrigó en su seno un importante componente autoritario no se redujo, de forma completa, a este, ni extrajo de sus tesis los elementos fundamentales que le llevaron al gobierno –apoyo y voto popular mediante– en 1998.

El *chavismo* consiste en la evolución/ exacerbación de ciertos rasgos inherentes al *bolivarianismo* –arriba mencionados– más la adición de componentes nuevos, identificables con un modelo de socialismo de Estado y una tendencia totalitaria.[3] En la heterogeneidad de su discurso se mezclan conceptos extraídos de la tradición de izquierda –lucha de clase, burguesía–, la prédica cristiana y el léxico bolivariano dentro de una abigarrada y eficaz plataforma política que generó, durante algún tiempo, un sen-

Es indudable que el período de gobierno de Hugo Chávez (1998-201?) ha sido el escenario de una aguda disputa por la inserción ciudadana en los procesos participativos y de enfrentamiento a las pretensiones autoritarias y estatizantes.

tido de pertenencia, identidad y autoestima en los pobres e indujo formas de organización y movilización populares. Bajo este proyecto, el poder presidencial ha tendido cada vez más a implementar políticas concretadas en un modelo centralizado y vertical de participación y administración pública, concebido como última (¿¡) estación del largo trayecto de evolución política republicana que representamos en el gráfico 1.

Hoy, en medio de escenarios de conflictividad y polarización políticas, aunados –a pesar de la inédita expansión de su capacidad– a magros desempeños de las políticas públicas, Venezuela enfrenta una desdemocratización cuyos efectos se han acumulado en los pasados años. Aparece en el horizonte la potencial amenaza de un golpe militar –como estrategia autoritaria frente a los avances de la oposición– y, en un sentido amplio, como reacción a los propios efectos del proceso tanto en la expansión inicial de una noción de empoderamiento popular como a las promesas incumplidas en diversos rubros.

Sin embargo, también existe la posibilidad de una recuperación democratizadora, no tanto por la propia agenda y coalición opositoras, que arrastran en su seno la presencia de figuras y tendencias políticas ligadas a la cuestionada partidocracia de la IV República, sino por el freno que una derrota chavista supondría para el avance de las tendencias autoritarias y la previsible apertura del campo político a una mayor pluralización y equilibrio de fuerzas.

Aunque en el caso venezolano la labor de expansión de *redes de confianza* vinculadas a la política y organización sociales promovidas por el Gobierno –al amparo de la renta petrolera– ha sido apreciable en barrios populares; existen regiones –entre ellas las de mayor peso

Gráfico 1
Regímenes políticos en Venezuela 1900-2011

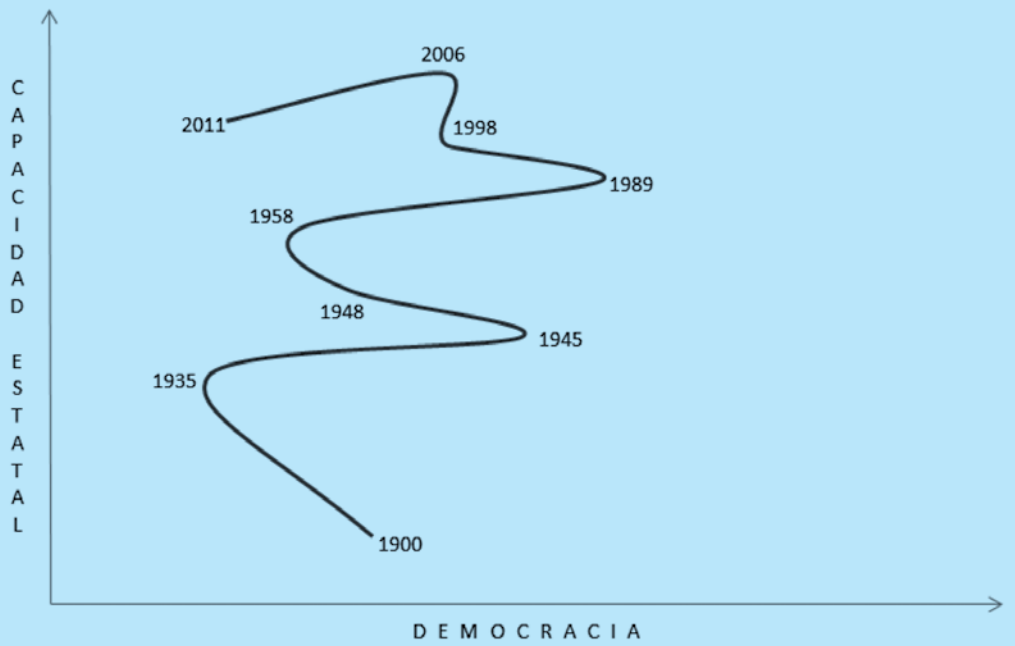

Año	Comentarios
1900	Inicio del régimen de Juan Vicente Gómez: personalismo modernizador y auge petrolero.
1935	Muerte de Juan Vicente Gómez, inicio de la transición a la democracia.
1945	Golpe civil-militar y gobierno democrático: fortalecimiento de capacidades y rol estatal.
1948	Golpe militar, dictadura de Marcos Pérez Jiménez: interrupción temporal de la transición.
1958	Caída de la dictadura, inicio de IV República: democracia bipartidista y presidencialista.
1989	Crisis de la IV República: el Caracazo como protesta sociopolítica contra políticas de ajuste.
1998	Ascenso de Hugo Chávez y proyecto bolivariano: inclusión social y polarización política.
2006	Segunda fase chavista: polarización sostenida y giro autoritario (socialismo del siglo XXI).
2011	Conflictos y polarización, crisis del chavismo, ascenso electoral de la oposición.

JUAN ANDRÉS SOTO

Hoy, en medio de escenarios de conflictividad y polarización políticas, aunados –a pesar de la inédita expansión de su capacidad– a magros desempeños de las políticas públicas, Venezuela enfrenta una desdemocratización cuyos efectos se han acumulado en los pasados años.

económico como el estado Zulia– donde las *redes de confianza* relacionadas con actores de clase media, religiosos u organizaciones civiles mantienen una presencia y vitalidad apreciables, que los vincula al trabajo de los partidos y liderazgos de la oposición. Además, el creciente descontento de sectores populares con los resultados de las políticas sociales del Gobierno –en terminos de sostenibilidad, cobertura y calidad– hace que la labor de cooptación y control de las estructuras políticas del PSUV –cuya solidez y operatividad son permanentemente cuestionados– no sea decisiva. Si bien han aparecido actores colectivos directamente vinculados al proceso –organizaciones populares y sectoriales *bolivarianas*– se constata un creciente protagonismo de otros actores –estudiantiles, comunitarios, civiles– ajenos al binomio oficialismo-oposición o que asumen una posición abiertamente antichavista, lo cual complejiza el campo político a partir de su incidencia relevante en dominios estatales y societales y en las arenas participativas y autonómicas.

En el caso de los comicios en la Venezuela bolivariana se han realizado diversos procesos electorales que han movilizado a la ciudadanía y (re)validado el mecanismo del voto como formato de lucha política democrática.

Otro elemento para comprender los contenidos democratizadores/desdemocratizadores del régimen y procesos políticos vigentes en Venezuela es el estado de la *movilización ciudadana*. Ello puede explorarse atendiendo al nexo entre aquellas prácticas de autonomía –que emergen desde la sociedad– procurando la representación de identidades, la canalización de demandas y la mejora de derechos ciudadanos y las políticas de participación diseñadas y desplegadas desde el Estado, mediante las cuales los ciudadanos pretenden incidir en los ámbitos del Gobierno y la administración pública, sobre todo a nivel local. Es indudable que el período de gobierno de Hugo Chávez (1998-201?) ha sido el escenario de una aguda disputa por la inserción ciudadana en los procesos participativos y de enfrentamiento a las pretensiones autoritarias y estatizantes.

La expansión de un modelo de participación, el poder comunal, que busca subsumir la institucionalidad existente en el ámbito local y dispone de importantes recursos para su implementación, no ha cristalizado por un conjunto de factores que van desde la complejidad de la estructura social y territorial venezolana hasta la dinámica generada por los frecuentes cambios institucionales promovidos desde el oficialismo y los diversos conflictos políticos vigentes. Pero, en particular, por la misma resistencia ciudadana a aquellos elementos del poder comunal que perciben como nocivos, tanto por su magro desempeño en el área de las políticas públicas como por el sesgo excluyente y polarizador que han mostrado (López, 2011). A ello se une una acción ciudadana que, enarbolando el amplio catálogo de derechos consagrados en la CRBV, hace uso de diversos mecanismos de protesta y denuncia para confrontar tanto los déficits de los servicios públicos como los retrocesos y agresiones contra los derechos civiles y políticos de la población. Procesos que han confluido, históricamente, tal y como se muestra en el gráfico 2.

Otro factor clave para comprender el alcance de los procesos desdemocratizadores lo constituye el rol que juegan los militares dentro del orden sociopolítico venezolano, y su incidencia en la limitación de los derechos de la ciudadanía. El factor militar fue esencial desde los orígenes del actual proceso.

Sin embargo, pese al adoctrinamiento político y la labor de contrainteligencia dentro de los cuerpos armados, la situación no parece haber sido completamente favorable al control del elemento castrense por parte del régimen. La existencia de una fuerza militar de tamaño y

El drama que subyace, sin embargo, es que los grandes bloques en pugna –chavistas vs antichavistas– en la actual coyuntura electoral apelan a elementos organizativos e identitarios semejantes: partidos con ideologías difusas, liderazgos carismáticos, empleo de retórica, programas y estilos populistas, clientelares y movilizativos.

complejidad importantes parece operar como un mecanismo que acompaña, de forma nunca incondicional, al Presidente en tanto las decisiones de este no pongan en riesgo la estabilidad del país y la cohesión del instituto armado.

EL BALANCE

Sería necesario hacer un balance de lo que consideramos características esenciales del proceso desdemocratizador desarrollado, desde 2006, en la Venezuela bolivariana. Se mantiene la polarización sociopolítica existente desde los inicios del gobierno chavista, que se expresa de forma privilegiada a través de mecanismos institucionales y en especial electorales –con hitos como la frustrada reforma constitucional de 2007 y las elecciones de 2010– donde la participación ha sido alta en los diferentes estratos poblacionales. Durante los últimos años, a la existencia de segmentos de voto *duro* afectos al oficialismo y la oposición, se le han añadido nuevas redes y actores populares, estudiantiles, ambientalistas, liderazgos y grupos emergentes de la oposición que compensan la expansión de un modelo de movilización oficial, basado en el control de recursos públicos y las estructuras del poder comunal. Algunas de estas redes pueden tener su substrato en elementos no explícitamente políticos –grupos de clase media, regionalismos, juveniles, etcétera– pero inciden en su entorno inmediato y a nivel nacional en

Gráfico 2
Relación entre políticas de participación y prácticas de autonomía en Venezuela 1900-2011

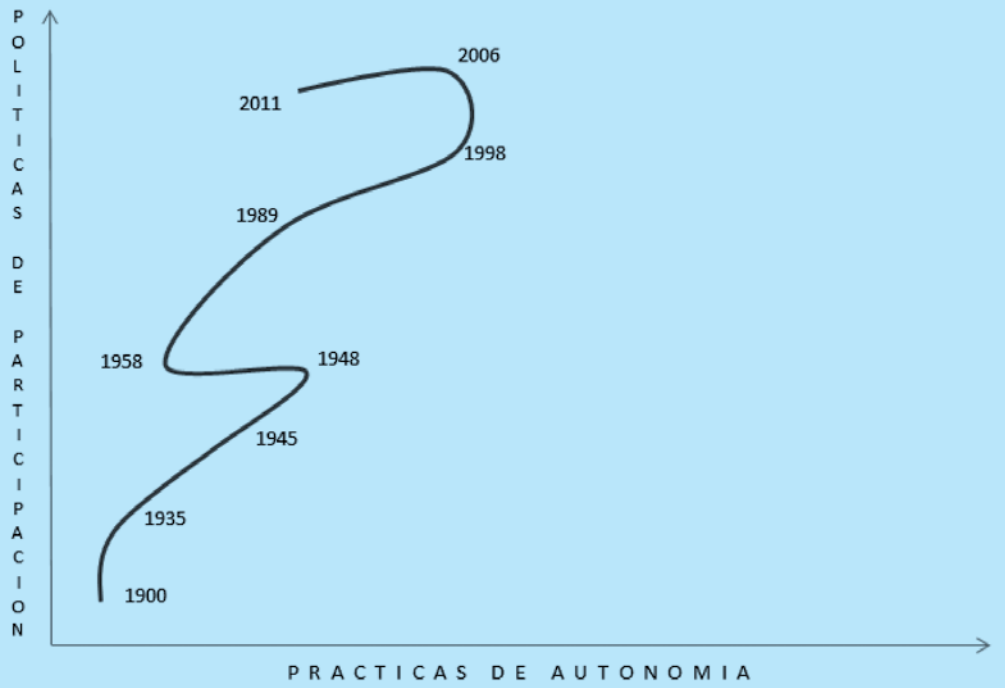

Año	Comentarios
1900	Consolidación centralista, subordinación de poderes locales y societales.
1935	Emergencia de acción ciudadana (gremios, estudiantes), aparición de partidos, demandas democráticas.
1945	Constitución democrática, derechos sociales y políticos, consolidación partidaria.
1948	Retroceso autoritario, represión de sociedad civil y partidos, beligerancia popular.
1958	Triunfo cívico-militar, inicio de régimen democrático, predominio bipartidista y cooptación societal.
1989	Crisis de la democracia: auge de organización y protesta popular y de clase media.
1998	Fin del bipartidismo, ascenso de nueva hegemonía y proyectos políticos en pugna, expansión participativa y polarización social.
2006	Avance del proyecto chavista: impulso a participación estatizada y control de autonomía societal, crecimiento de movilización y protesta social.
2011	Recuperación sociopolítica y electoral de la oposición, endurecimiento de posturas oficialistas, incertidumbre por enfermedad de Chávez.

… Henrique Capriles tendría que incorporar aquellas políticas popularmente reconocidas del actual Gobierno –como las misiones sociales y la participación comunitaria– y gobernar con un estilo y programa de (re)conciliación nacional…

coyunturas políticamente relevantes, como las electorales.

Por otra parte, si bien la ampliación de programas y políticas sociales, con variables performances de calidad, sostenibilidad e impacto han sido utilizados por el Gobierno nacional para fines proselitistas, también han servido para expandir el estatuto de ciudadanía de sectores excluidos y dotarlos de una noción de derechos sociales y políticos que pueden esgrimir frente a los funcionarios públicos de cualquier signo ideológico. Ello explica la expansión de la protesta y acción colectivas –oficialista y opositora– en los últimos años, pese a los esfuerzos de criminalización. Sin embargo, ello no ha sido impedimento para la ampliación del poderío de diversos centros de poder autónomos –Ejecutivo, Fuerza Armada, líderes regionales– cuya capacidad ha crecido frente al resto de la institucionalidad, los partidos opositores y la sociedad civil; lo que se une al control oficialista de algunos poderes públicos (justicia) y el crecimiento, a su amparo, de un sector empresarial *boliburgués*.

Como saldo de este proceso desdemocratizador, la creciente capacidad y autonomía estatal es encarada por la acción ciudadana, articulándose conflictivamente en el devenir político nacional, como se expone en el esquema N° 1.

El drama que subyace, sin embargo, es que los grandes bloques en pugna –chavistas vs antichavistas– en la actual coyuntura electoral apelan a elementos organizativos e identitarios semejantes: partidos con ideologías difusas, liderazgos carismáticos, empleo de retórica, programas y estilos populistas, clientelares y movilizativos. Una opción despolarizadora, que combinase la defensa de derechos y libertades con una preocupación sincera y sustantiva con la justicia social, ha sido bloqueada por el ambiente de polarización así como por el diseño institucional –véase Ley Orgánica de Procesos Electorales– que lo favorece y perpetúa. Experiencias como la del partido Patria para Todos en 2010, y la del bloque de organizaciones populares que postula al líder obrero Orlando Chirinos como candidato independiente –frente al oficialismo y la oposición– no parecen tener muchas opciones en el escenario vigente, aun cuando resulten posturas esperanzadoras para quienes nos identificamos con una opción socialista y democrática como salida a la crisis venezolana.

Una vez más la relación entre lo posible, lo probable y lo preferible tensa el panorama de los análisis y opciones políticas. Eso explica que, ante la venidera elección presidencial, la mira de no pocos demócratas y luchadores sociales se centre en impedir la victoria del chavismo, identificada como la opción política cuya victoria (si atendemos a las sostenidas y beligerantes referencias de su desempeño y discurso) ame-

Esquema 1.
Conexiones causales entre las configuraciones del poder y la desdemocratización en Venezuela (2006-2012)

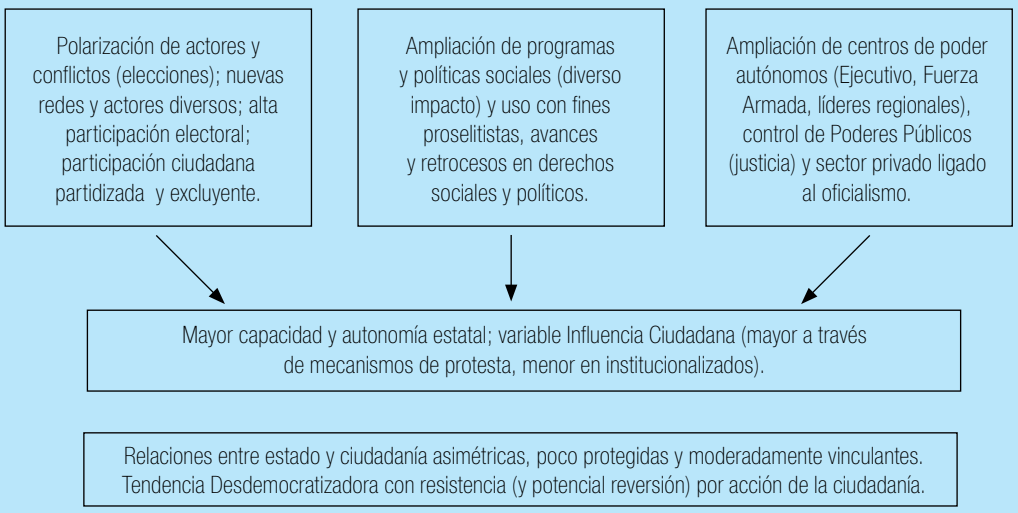

Fuente: elaboración propia a partir de (Tilly, 2010: 179).

JUAN ANDRÉS SOTO

naza con capturar y transformar radicalmente el campo político, anulando la posibilidad de representar la pluralidad y correlación de fuerzas políticas y garantizar la acción autónoma de la ciudadanía. Interpretación que se acompaña con la constatación de que, aun resultando ganador, Henrique Capriles tendría que incorporar aquellas políticas popularmente reconocidas del actual Gobierno –como las misiones sociales y la participación comunitaria– y gobernar con un estilo y programa de (re) conciliación nacional, ante la enorme heterogeneidad de su alianza postulante y frente a la fuerza política del chavismo, convertido –salvo que la derrota electoral o la muerte de su líder opere en modo adverso– en una formidable y unida oposición.

Basta esperar que los anhelos de mayor democratización y justicia social –encarnadas en las luchas ciudadanas de los años 80 y 90, en el proceso de cambios en pro de mayor inclusión de los pobres y en el impulso a la democracia participativa iniciado en 1998 y codificado en la innovadora Constitución hoy vigente– no sean aniquilados por una consolidación del autoritarismo pseudosocialista o por un regreso de las viejas elites y partidos provenientes de la fenecida IV República. El *bravo pueblo* venezolano merece, en su futuro, mucho más opciones que las disponibles en ese empobrecido menú.

*Politólogo e historiador.

REFERENCIAS

ARENAS, Nelly y GÓMEZ, Luis (2006): *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*. Caracas: CENDES/Universidad Central de Venezuela.

BADIE, Bertrand y HERMET, Guy (1993): *Política comparada*. México DF: FCE.

CABALLERO, Manuel (2009): *La crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Caracas: Alfadil Ediciones.

CARRERAS, German (1984): *Una nación llamada Venezuela. Proceso socio histórico de Venezuela (1810-1974)*. Caracas: Monte Avila Editores.

CHAGUACEDA, Armando (2012): "El ágora infinita y las sombras de Macondo. Explorando la democracia en clave latinoamericana". En: revista *Metapolítica*, Vol 16, No 77, abril-junio, México DF.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Gaceta Oficial núm. 36860, 30-12-1999.

GÓMEZ, Luis (2009): *La disolución de las fronteras: sociedad civil, representación y política en Venezuela.* Caracas: CENDES/Universidad Central de Venezuela.

LÓPEZ MAYA, Margarita (2011): "Democracia participativa en Venezuela (1999-2010) orígenes, leyes, percepciones y desafíos". En: *Temas de Formación Sociopolítica*. Caracas: Fundación Centro Gumilla/Universidad Católica Andrés Bello.

_____ 2007-2009) (editora): *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI* (volúmenes I y II). Caracas: Editorial Alfa.

MAINGON, Thais (2010): "Ciudadanía y elecciones en Venezuela. ¿Campos en tensión?". En: Cheresky, Isidoro. *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

MAQUIAVELO, Nicolás (2008): *El Príncipe*. México DF. Editorial Tomo.

O DONNELL, Guillermo (2010): *Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

TILLY, Charles (2010): *Democracia*. Madrid: Akal.

WHITEHEAD, Laurence (2011): *Democratización. Teoría y experiencia.* México DF: FCE.

NOTAS

1 Una versión ampliada de este trabajo –que profundiza los antecedentes históricos– aparecerá próximamente en México. Agradezco el apoyo y afecto recibidos de diversos colegas de las universidades Central de Venezuela y del Zulia, dignos representantes de la intelectualidad venezolana, así como de toda la gente que acompañó mi estancia en tierra venezolana.

2 De tal suerte "(…) Chávez continuó una tendencia e invirtió la otra: a costa de la democracia ha formado el Estado con mayor capacidad que Venezuela ha tenido jamás (…)" (Tilly, 2010: 214).

3 Otros reconocidos autores destacan la confluencia, dentro del chavismo –en una perspectiva no identificable con la distinción entre *bolivariano y chavista* que aquí adelantamos– de elementos populistas clásicos y de expresiones neopopulistas afines a cierta tendencia regional surgida en los años 90 (Arenas & Gómez, 2006).

MÁS SOBRE AMUAY

Las autoridades prometieron una investigación. Las autoridades juraron que fue un accidente desafortunado pero que había sido completamente sorpresivo. Dijeron y explicaron demasiadas cosas antes de tiempo. Iván Freites, secretario de profesionales y técnicos de la Federación Unitaria de Trabajadores del Petróleo, denunció que ya transcurrido el tiempo de los hechos ocurridos en la refinería de Paraguaná en el estado Falcón, aún se desconocía lo que sucedió, así como la cantidad exacta de fallecidos, heridos y situación exacta en lo operativo de Amuay. Aseguró Freites que se había negado la participación a sectores tan importantes como el sindical y a los diputados de la Asamblea Nacional para que intervinieran en la investigación. Dijo: "Creemos que debe haber una comisión independiente que no reciba órdenes de ningún lado porque lo que estamos viendo es que los investigados son los investigadores, lo que no permitirá que surja la verdad", aseguró. Y agregó: "Hoy no sabemos cuál fue la cantidad de muertos, ni cuántas personas están afectadas, mucho menos la situación interna de la refinería más grande que tenemos en el país". Lo que denunció el señor Freites seguía siendo al momento del cierre de esta edición.

CARACAS Y LA CRIMINALIDAD

La capital de Venezuela, aun cuando en época de vacaciones parece tomar un respiro y sus calles se ven menos atosigadas de vehículos, se ha convertido en un verdadero infierno donde los motorizados son los reyes de la irresponsabilidad. Las motos se montan en las aceras, atropellan a la gente, no conocen las mínimas reglas de tránsito; reina la impunidad. Lo que se ve en los periódicos, sobre todo en las páginas rojas, se palpa en las calles todos los días: no hay ley que valga. La ciudad colapsa día a día en cada esquina.

OTRO PAÍS

Mientras el país sufre por las lluvias, por el descuido de las autoridades, por la inercia en que han caído las instituciones, por la irresponsabilidad de quienes tienen en sus manos demasiados cargos y poca preparación técnica –caso de varios dirigentes del PSUV que al mismo tiempo son ministros o tienen cargos de mucha importancia–, el país demuestra en lo cultural y en lo deportivo una pujanza digna de encomio. Un pueblo que se abre camino con esfuerzo inaudito, sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas, se levanta todos los días con afán emprendedor. Un ejemplo en el plano de la cultura ha sido la revisión histórica del perezjimenismo que ha hecho el director de cine Carlos Oteyza con su Tiempos de dictadura, estrenada durante la primera semana de septiembre con gran éxito de público y de crítica. Pero no solo eso: entre otros estrenos, en materia de teatro el grupo Skena hizo el esfuerzo de escenificar un Hamlet con una mirada renovada que no deja por fuera lo esencial de esta obra clásica de Shakespeare. En caracas sobre todo ha habido un fortalecimiento de la escena teatral que arrastra públicos de todas las edades. La oferta se ha extendido, y aunque hay obras montadas con desigual calidad, hay grupos que sin duda se esfuerzan por llevar interesantes propuestas, y lo hacen de manera constante.

Por otra parte, en materia deportiva también se ven los éxitos del venezolano: este año en las grandes Ligas, varios peloteros se han destacado particularmente, así como en las Olimpiadas escenificadas en Londres se consiguió, al menos, una presea dorada. Ya para cerrar esta edición, la Vinotinto recobraba ánimos con vistas al Mundial de Brasil tras su victoria sobre Paraguay. El venezolano tiene razones para sentirse orgulloso.

DIARIO.LATERCERA.COM

Lo bueno y lo malo de un presidente muy popular

Los años de Lula

Bernard Lestienne, s.j.*

Nueve meses después de entregar la banda presidencial a Dilma Rousseff (01-01-2011), Lula mantiene su popularidad

Luiz Inácio Lula mantiene la misma popularidad que tenía cuando concluyó su segundo mandato presidencial consecutivo, más o menos 80%.

La actual presidenta ya ha solicitado su intervención como mediador en situaciones de conflictos. En las próximas elecciones pautadas para octubre de 2012 cada candidato del PT y sus aliados a nivel municipal, estatal o federal, procurá tener el apoyo de Lula. Por ejemplo, su respaldo será decisivo en la elección del próximo prefecto de São Paulo.

En el gobierno de Lula la prioridad fue la lucha contra la pobreza y la miseria. Una vez electo, dijo "no vine para administrar, vine para cuidar; una empresa yo la administro, un pueblo

vivo y sufrido, yo lo cuido". Siempre mantuvo una proximidad con su pueblo. Pocas personas conocen a Brasil y al pueblo brasileño como él. Candidato presidencial en 1989, 1994 y 1998, fue tres veces derrotado antes de ser electo en 2002. Recorrió varias veces el país en todos los sentidos. Conoce los sufrimientos y necesidades del pueblo. Sabe hablar en el propio lenguaje de la gente. Tiene algo de cautivador en sus improvisaciones, con su voz baja y ronca. El pueblo vibra. Tiene un carisma muy especial para hablarles. Es versátil en los diálogos, se siente cómodo tanto con los *grandes* como con los de *su pueblo*.

En su gestión, dos medidas tuvieron un fuerte impacto en la evolución social del país: el aumento del salario mínimo más allá de la inflación (bien controlada) y el programa Bolsa Familia. Este último destina una asignación financiera, de valor promedio de 80 reales mensuales (35 euros), a familias pobres, si los niños van a la escuela. Más de 11 millones de familias se beneficiaron de esta partida. El programa Bolsa Familia vino a sustituir el proyecto inicial *Hambre Zero*. Por pequeña que haya sido, esa ayuda destinada a tantas familias, en su mayoría en el nordeste, dio sustento en un inicio al resurgimiento de la economía regional.

Otros programas sociales tuvieron un impacto directo en las condiciones de vida de los más pobres, entre los que se destacan los siguientes: Luz para todos, Mi casa, mi vida (proyecto de un millón de casas populares), Agricultura familiar, Prouni (establece cuotas para promover el acceso de la población negra a la universidad), Escuelas profesionales. Está andando el proyecto de construir un millón de cisternas para que las familias de Sertão puedan recoger las aguas de lluvia para uso doméstico.

Durante su segundo gobierno Lula creó varias secretarías entre las cuales las más conocidas son la de la defensa de los derechos de la mujer y la de los derechos humanos. Para subrayar la importancia de estos dos temas, ambas secretarías fueron transformadas en ministerios. Otros temas han merecido una atención especial del gobierno: el acceso fácil a los créditos, la demarcación de los territorios indígenas, el reconocimiento oficial de algunos quilombos, la lucha contra el trabajo infantil y contra el trabajo esclavo.

Las políticas sociales significaron el inicio de una mayor redistribución de la riqueza, y una victoria importante fue el haber conseguido reducir el número de hambrientos o malnutridos de 45 a 15 millones de personas. Hoy los pobres se alimentan mejor y el derecho a la alimentación está ahora contemplado en la ley. Se estima que más de un millón de personas salieron de la pobreza y tienen más confianza en el futuro. Las grandes inversiones en infraestructuras en el Norte y Nordeste redujeron un poco las grandes desigualdades entre los estados.

OPORTUNIDADES PERDIDAS

Lo que más levantó crítica de parte de muchos militantes del PT fue la no realización de las principales reformas sociales que había prometido cumplir. Lula no quiso enfrentar poderosos intereses para cambiar estructuras profundamente incrustadas, que generan y mantienen las desigualdades e injusticias. Lula no quiso apoyarse en los movimientos sociales y populares (bien organizados en el Brasil) para transformar la situación. Muy por el contrario, cooptó el liderazgo sindical y democrático, y lo desmovilizó. En nombre de la gobernabilidad, hizo alianza con los sectores más reaccionarios en el Congreso. Los enemigos de ayer se volvieron aliados circunstanciales. Poco a poco, Lula y el PT renunciaron a las reformas más profundas.

La reforma agraria, esencial para cualquier transformación social del país, fue dejada de lado, una mala calificación a las numerosas promesas. Lula prefirió dar prioridad a los *agrobusiness*, cuyo control está en manos de pocas empresas transnacionales.

En el programa electoral, Lula había dado prioridad a la reforma tributaria. El sistema impositivo brasileño es de los más injustos del mundo y favorece a los más ricos. Esta reforma era de las más importantes para luchar contra la escandalosa desigualdad que asola al país. Sin reforma, la riqueza del país continúa en las manos de una pequeña minoría.

La reforma de la seguridad social era otra prioridad. Este es uno de los mejores mecanismos para redistribuir la riqueza. Aquí también las desigualdades son gigantes. Una profunda reforma es urgente. De enero a octubre de 2007, el gobierno instaló el Foro Nacional da Previdencia Social para abrir un debate entre los principales sectores involucrados. No hubo acuerdo y el gobierno engavetó el proyecto de reforma.

Varias veces el gobierno dejó entender que la reforma política, considerada urgente, iba a llegar con certeza. Era el futuro de la democracia que estaba en juego. La sociedad civil se movilizó e hizo propuestas, pero nada se decidió. La obstrucción vino de los parlamentarios que temían perder sus numerosos privilegios. El proyecto de ley y de enmienda constitucional fue abandonado. El presidente Lula reculó.

EXITOSA POLÍTICA EXTERIOR

La política exterior de Lula es ciertamete uno de sus mayores exitos. La prioridad fue la integración latinoamericana. Lula no escatimó los viajes en la región para aproximar a los jefes de estados. Apoyó, sin mucho rodeo a los *hermanos más rebeldes* tales como: Bolivia, Cuba, Ecuador y Venezuela, que denunciaban la dominación del *tío Sam*.

Brasil invirtió mucho para apoyar la nueva Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (Celac) que reagrupa a los 33 países del subcontinente, incluido Cuba, sin los Estados Unidos y Canadá.

Lula viajó mucho a todos los continentes. En ocho años hizo una centena de viajes, visitando más de setenta países. Firmó importantes contratos económicos, comerciales, políticos y culturales que consolidarán la presencia y el peso del país en el mercado internacional y en los recintos y conferencias internacionales donde se toman importantes decisiones. En poco tiempo conquistó prestigio y autoridad entre los países emergentes del BRIC (Brasil, Rusia, India y China), o entre los países más pobres de África y Asia. Las declaraciones y gestos de Lula no fueron siempre bien vistas por los países más ricos.

MEDIDAS ECONÓMICAS

En agosto de 2002 Lula, como candidato favorito a ganar las elecciones presidenciales, publicó una carta donde se comprometía a respetar todos los acuerdos firmados por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso (FHC). Esa carta tranquilizó los mercados. La política económica de Lula se iba a situar en la continuidad de la política neoliberal de su predecesor.

Para Lula la prioridad fue la estabilidad económica y financiera, contra los riesgos de la inflación. Se trataba de consolidar el valor del real para asegurar el crecimiento económico y las inversiones internacionales. Los altos intereses atraerían a los capitales extranjeros, en gran parte especulativos. Con esto, la deuda pública interna *explotó*. Su costo se tornó insostenible para el presupuesto general de la Unión. En 2010, intereses y amortizaciones representaron 39% del presupuesto. El superávit primario para pagar la deuda aumentó a costa de cortes en los derechos sociales.

FHC privatizó *las joyas* de la economía brasileña: bancos, medios de comunicación, vialidad, puertos, hasta el Vale do rio doce –la segunda empresa minera más importante del mundo. Lula detuvo esa onda neoliberal de privatización. En vez de entregar el patrimonio económico del país a las grandes corporaciones internacionales, Lula logró articular grupos industriales nacionales en sectores como la agricultura, la construcción civil, la energía, las telecomunicaciones, petróleo, farmacia. Con esta estrategia la economía brasileña reconquistó un lugar importante en el mercado mundial.

El PAC es un gigantesco Programa de Crecimiento Acelerado en todo el país, con un mayor énfasis en el Norte y Nordeste. Este programa era la niña de los ojos de Lula. Esto se refleja en las más de seiscientas obras de infraestructura: vialidad, puertos, aeropuertos, hidroeléctricas, líneas eléctricas, energías alternativas, refinerías, ferrovías y algunas pocas obras sociales. La transposición de las aguas del rio San Francisco y la represa de Belo Monte (será la tercera mayor represa hidroeléctrica en el mundo) son las dos obras más emblemáticas del Programa. En los dos casos hubo mucha resistencia de la sociedad civil mostrando los graves peligros sociales y ambientales en el Programa, y proponiendo obras alternativas menos caras y destructivas.

Yendo en contra de la visión neoliberal, Lula devolvió al Estado un papel importante en la definición de la política económica. Multiplicó las inversiones en los sectores ya mencionados. El Estado brasileño dispone de un poderoso instrumento para financiar los proyectos del PAC: el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bndes), principal banco público de América Latina. Los analistas consideran que ese papel activo del Estado inversor, financiador y social corresponde a una política neo-keynesiana.

"Nunca antes en la historia de este país" (como acostumbra a decir Lula para valorar su gestión) los bancos han ganado tanto dinero. El banco de Itaú, el primer banco del país, facturó doce veces más en el gobierno de Lula. Los intereses altos, el desempeño económico nacional e internacional, el crecimiento del mercado interno, las ventajas fiscales, etcétera, fueron la alegría de los banqueros. Hubo una pequeña mejoría en la distribución de la renta, pero el presupuesto social y en particular salud y educación fueron insuficientes. La mayor parte de la torta fue para los ricos, mientras el sector social debió contentarse con una tajada reducida.

UN FUTURO ABIERTO

En los años 90 Brasil parecía condenado a ser tragado por el mercado mundial, perdiendo sus identidades y culturas propias. Lula logró abrir nuevos horizontes y devolver la esperanza al país y a su pueblo. Él construyó un proyecto nacional de desarrollo, y no solo de crecimiento. Mientras el pesimismo y la duda iban ganando terreno, Lula devolvió al pueblo brasileño la auto-estima, la dignidad y el orgullo nacional. La elección de Brasil para la Copa Mundial de futbol en 2014 y para las Olimpiadas en 2016 despierta la confianza de que Brasil es capaz, que *otro Brasil es posible*. Queda a Dilma, nueva presidenta de este inmenso país lleno de contrastes, continuar y ampliar lo que Lula comenzó bien, y corregir los errores y falencias.

* Sacerdote jesuita radicado en Brasília.

Traducción de Alfredo Infante, s.j.

XCVIII Asamblea Plenaria Ordinaria

Comunicado "Ante las próximas elecciones"

PRENSA CEV

Debido a su contenido, que no ha perdido vigencia en absoluto, se reproduce la carta de los obispos y arzobispos venezolanos agrupados en la Conferencia Episcopal, fechada en Caracas el 12 de julio de este año

Como pastores de la Iglesia Católica y como ciudadanos, nos dirigimos de nuevo a todos los venezolanos ante la proximidad de las jornadas electorales. Les invitamos, en particular, a tomar conciencia de la relevancia del acto electoral del 7 de Octubre.

Esta elección del Presidente de la República es, en efecto, un acontecimiento de particular importancia en la vida de nuestra sociedad democrática, porque definirá profundamente el futuro del país. Para seguir construyendo la democracia en Venezuela, es fundamental el voto de cada uno de los ciudadanos, el cual deberá proyectarse en otras acciones. La elección es una parte, y no el final, de todo un proceso, porque después del 7 de Octubre, la vida nacional ha de continuar su curso normal. Es necesario que todos tomemos conciencia de nuestra responsabilidad pues la elección nos compete e interesa a todos. Nadie debe sentirse excluido ni exento del derecho y el deber moral de sufragar válidamente.

La campaña electoral debe ser vista como un proceso pedagógico. En este sentido, los candidatos deben utilizar este tiempo para la presentación de un proyecto político eficiente con propuestas que respondan a las grandes necesidades e intereses del pueblo, y puedan ser evaluadas en el tiempo a través de dichos programas. De aquí, la necesidad de que los electores los tengan en sus manos con antelación. Por otra parte, esto exige abandonar, como tácticas electorales, la violencia política y el ventajismo en el uso de los recursos del Estado, la descalificación personal y las falsas promesas, ya que ellas sólo confunden y frustran a los electores.

Los resultados de la contienda electoral deberán conducir al país al reencuentro nacional y a un llamado a todos los venezolanos, sin distinción alguna, a cooperar con un proyecto común de nación. Tal como lo dijimos en nuestra Exhortación al comienzo de año, *"El deseo y la necesidad de reconciliación implican establecer*

la convivencia nacional a partir del respeto y aprecio mutuo, el efectivo reconocimiento del pluralismo político-ideológico, cultural y religioso, y la correspondiente tolerancia hacia los demás. Esta tolerancia, o mejor, aceptación del "otro", en la perspectiva del bien común, favorecerá un clima político-social idóneo para el entendimiento mutuo y para superar la agobiante polarización que padecemos" (Exhortación Pastoral *2012: Año de la Reconciliación Nacional,* 4, 12 de Enero de 2.012).

El Consejo Nacional Electoral, supremo responsable de la transparencia del proceso y del clima de confianza que debe acompañarlo, de acuerdo a las facultades que le otorga la Constitución y con la clara conciencia de que no se trata sólo de ofrecer la competencia jurídica y técnica para su realización, no debe escatimar mecanismos de información al ciudadano sobre todas las implicaciones del acto electoral.

Es fundamental que el Consejo Nacional Electoral ofrezca la garantía de que la opción del elector no podrá ser alterada, que será resguardado el secreto del voto y que los ciudadanos no encontrarán obstáculos para ejercer su derecho. Para ello es indispensable que los representantes de los partidos políticos participen en la observación de los escrutinios en todas sus fases. La presencia de observadores internacionales es un factor que ayudará a evidenciar la transparencia del proceso. El organismo electoral debe, de manera razonable, dar a conocer los resultados a la brevedad posible. Teniendo uno de los mejores sistemas electorales del Continente, con la tecnología más avanzada, no hay razones técnicas para que el pueblo se vea sometido a una angustiosa espera. La existencia de tales garantías será el mejor aval para respetar las normas establecidas y acatar la voluntad expresada por la mayoría.

En una campaña electoral democrática, el Estado y el Gobierno deben garantizar el cumplimiento de las leyes y normas que lo sustentan, el clima de seguridad y el equilibrio en el uso de los medios de comunicación y otros recursos electorales. Los reclamos y protestas razonables deberán hacerse por los cauces institucionales.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana está al servicio de la nación y no de una parcialidad política; es garante de la constitucionalidad y del respeto a la voluntad de los electores. Los integrantes del Plan República están llamados a velar por el desarrollo seguro, pacífico y confiable del evento comicial.

Los miembros y los testigos de las mesas de votación deben propiciar un sano ambiente de convivencia y de trabajo en los Centros Electorales, que facilite el sufragio, fomente el respeto mutuo y promueva la colaboración entre todos. Cada Centro Electoral, cada mesa, debe ser un lugar en que se haga patente la vivencia de la democracia, la valoración de la ciudadanía y la aceptación de la diversidad de opciones y opiniones.

Desde ahora, invitamos a los creyentes a elevar sus oraciones a Dios, Señor de nuestra historia, por el éxito del proceso electoral y la paz social y política de Venezuela. Bendecimos las diversas propuestas de oración que tanto grupos de fieles como parroquias han venido realizando a favor de un proceso electoral democrático, transparente y pacífico. Oremos para que el Espíritu Santo nos conceda a todos la sabiduría e inteligencia espiritual que necesitamos para convivir pacíficamente en la tolerancia y el respeto mutuo.

Invocamos la protección de Ntra. Sra. de Coromoto, Patrona de Venezuela, e impartimos con afecto nuestra bendición a todos los venezolanos y residentes en el país.

Plenas facultades

María Daniela Rivero*

INFOSURHOY.COM

El 10 de septiembre de 2012, de acuerdo con el comunicado del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) José Miguel Insulza, la República Bolivariana de Venezuela (Venezuela) envió nota formal de denuncia a la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) a su despacho, como lo exige el artículo 78 de la CADH.

Esta denuncia sólo implica que la Corte Interamericana no puede tramitar casos de violaciones de derechos humanos que ocurran en Venezuela a partir del 10 de septiembre de 2013. ¿La denuncia afecta a los casos que están siendo tramitados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)? y ¿la denuncia afecta a las violaciones que ocurrieron en Venezuela hasta el momento que se hace efectiva la misma? La respuesta a las preguntas es "la denuncia no afecta".

La CIDH tiene plena facultades sobre Venezuela. Puede tramitar peticiones individuales y publicar informes sobre el país. En definitiva, ejercer las funciones previstas en la Carta de la Organización de Estados Americanos.

La medida no significa que Venezuela se esta "retirando" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La acción sólo afectaría la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

101 DEL SISTEMA INTERAMERICANO

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) está compuesto por la CIDH y la Corte IDH dos órganos distintos, creados por diferentes tratados con funciones específicas. La CIDH fue creada por la Carta de la OEA con funciones de promoción y protección de derechos humanos, pero sin competencia para tramitar casos individuales. La Corte IDH fue creada el 22 de noviembre de 1969 cuando se adoptó la CADH.

En relación a la denuncia de la CADH el artículo 78 de la CADH establece que se debe enviar un preaviso de un año notificando al Secretario General de la Organización de tal decisión. Es decir, la denuncia de la CADH entra en vigor un año después de realizarse. Lo cual implica que la Corte IDH podrá conocer las violaciones

ocurridas en Venezuela hasta del 10 de septiembre de 2013.

Al denunciar la CADH no significa que Venezuela se esta "retirando" de la CIDH. Tal acción sólo afectaría la competencia de la Corte IDH y no de la CIDH. Es decir, la CIDH sigue ejerciendo plenas facultades sobre Venezuela.

¿QUÉ SE PUEDE HACER AHORA?

La CIDH todavía puede conocer casos de denuncias individuales en virtud de que los derechos de los venezolanos están protegidos por la Declaración Americana cuyas disposiciones el Estado está obligado a respetar, de conformidad con el artículo 17 de la Carta de la OEA, el artículo 20 del Estatuto de la Comisión y el artículo 29 del Reglamento de la Comisión. Venezuela está sujeta a la jurisdicción de la Comisión desde que depositó su instrumento de ratificación de la Carta de la OEA, el 29 de diciembre de 1951. La fundamentación anterior es la usada por la CIDH para declarar su competencia sobre casos relativos a países que no han firmado la CADH.

Sin embargo, la CIDH no podrá, en el caso de que Venezuela no cumpla las recomendaciones emitidas en su Informe de Fondo, solicitarle a la Corte IDH que conozca el caso. Por lo que el procedimiento llegaría a su etapa final con el Informe antes mencionado, si la posibilidad de que la Corte IDH dicte una sentencia que ordene al Estado restablecer la situación infringida y reparar a las víctimas.

¿QUÉ SIGNIFICA LA DENUNCIA PARA LAS VICTIMAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS?

Como lo dijo la Alta Comisionada de los Derechos Humanos, Navi Pillay, "mi preocupación es menos por los organismos como tales, sino por las personas cuyos derechos humanos se verán afectados. Me temo que una instancia vital de la protección de los derechos humanos de los venezolanos, y potencialmente para otros latinoamericanos, se perderá si esta decisión se lleva a cabo, quedando mucho más vulnerables a los abusos, con menos recursos jurídicos disponibles. Por lo tanto, insto a Venezuela a que reconsidere su decisión de retirarse de la Convención Americana sobre Derechos Humanos".

La denuncia afecta a todos los venezolanos, pues quita el derecho reconocido en el artículo 31 de la Constitución a "dirigir peticiones o quejas ante los órganos internacionales creados para tales fines, con el objeto de solicitar el amparo a sus derechos humanos".

Adicionalmente, esta denuncia obvia lo establecido en el artículo 19 y 23 de la Constitución. El primero, establece que el Estado debe garantizar, conforme al principio de progresividad y sin discriminación el goce y ejercicio de los derechos humanos y que tal respecto y garantía sobre obligatorios a los órganos del Poder Publico. El segundo, establece que los tratados tienen jerarquía constitucional y en el caso que favorezcan, se aplicaran preminentemente.

¿Está la denuncia de acuerdo con el principio de progresividad? ¿Está tomando en cuenta que la CADH tiene jerarquía constitucional? Estas preguntas son las que el Gobierno debe hacerse, y concluir que la denuncia de la CADH es un grave error si quiere ser un país comprometido con el respeto a los derechos humanos.

BREVES ANTECEDENTES DE LA DENUNCIA

En realidad siempre se había hablado de "salirse" de la CIDH y no de la Corte IDH, por imprecisiones jurídicas, a mi parecer. Sin embargo, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) hizo un claro llamamiento en 2008 a denunciar la CADH, cuando en Sala Constitucional mientras examinaba una acción de control de constitucionalidad relacionada con la sentencia de la Corte IDH del 5 de agosto de 2008, que ordenó la reincorporación en el cargo de los ex-magistrados de la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo, presentada por los abogados de la Procuraduría General de la República, afirmó:

Con fundamento en el principio de colaboración de poderes (artículo 136 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, se solicita al Ejecutivo Nacional proceda a denunciar este Tratado o Convención, ante la evidente usurpación de funciones en que ha incurrido la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, con el fallo objeto de la presente decisión.

Adicionalmente, el Presidente de la República en varias oportunidades ha expresado la necesidad de "salirse" del SIDH. Algunos han sido: En febrero de 2010, el Presidente anunció "Vamos a prepararnos para denunciar el acuerdo a través del cual Venezuela se adscribió a esa nefasta Comisión Interamericana de Derechos Humanos y salirnos de ahí pues. ¿Pa' qué? No vale la pena, es una mafia lo que hay ahí". Posteriormente, el 30 de abril de 2012, el presidente Hugo Chávez solicitó la instalación del Consejo de Estado, con el objeto de realizar un "estudio" sobre la eventual salida de Venezuela de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

*Licenciada en Derecho y especialista en Derecho Internacional.

Un libro y sus consecuencias en un lector ávido

Arrebatos de total libertad

Ricardo Bello*

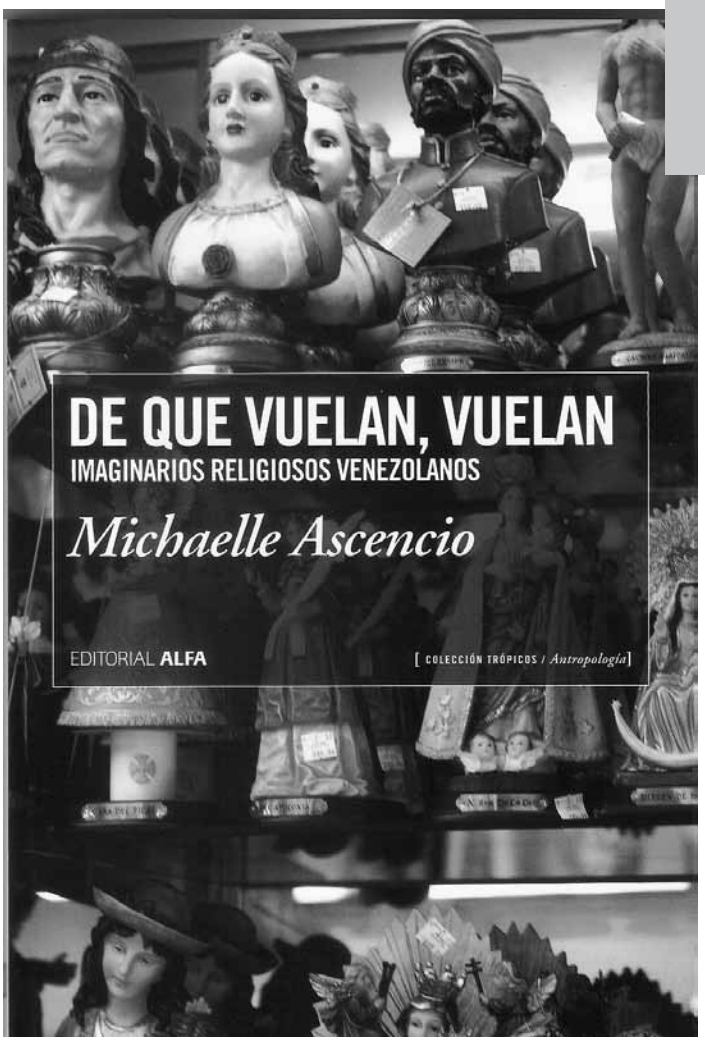

Este trabajo versa sobre el libro *De que vuelan, vuelan*, de la Licenciada en Letras y en Etnología Michaelle Ascencio

El más reciente libro de la antropóloga Michaelle Ascencio (*De que vuelan, vuelan. Imaginarios religiosos venezolanos* de la Editorial Alfa, 2012) se inicia con una reflexión sobre el problema del origen del mal y cómo el asunto ha sido explicado por la mitología y la religión.

Dos posibilidades: los seres humanos son responsables o culpables de su destino, como consecuencia de algún error, pecado, falta u omisión de tipo personal; o bien el mal proviene del exterior, de algún dios o espíritu que domina y somete, castigando o premiando a los seres de acuerdo a su arbitrio. Culpa o persecución, responsabilidad o resentimiento, libertad o sometimiento. En las religiones monoteístas, afirma Ascencio, predomina la culpa y en las politeístas la persecución. Si no soy responsable de mis fracasos, otro lo es. Si no soy capaz de aceptar mi debilidad, las carencias personales que me impiden construirme un mundo a imagen de mis aspiraciones, alguien se opone a mí y debo enfrentarlo, responsabilizarlo de mis ausencias. Me hubiera gustado escuchar de la profesora su definición de la culpa. El origen de la culpa y el debate sobre el pecado original tiene en el cristianismo una profundidad extrema. ¿Rezago karmático generacional o incapacidad nuestra para asumir obligaciones personales y colectivas? El asunto termina refiriéndose siempre al *locus*, al lugar

o espacio donde nace la decisión de construirse un destino.

Earl Shorris, un gran educador norteamericano que falleció hace pocas semanas, escribió su experiencia al afrontar este problema en *New american blues. A journey through poverty to democracy* (NY, Norton, 1997), donde cuenta cómo decidió iniciar a convictos, prostitutas e indigentes en el estudio de la filosofía en cursos de nivel universitario, justamente para que aprendieran a razonar sobre sus problemas. La cultura no es la basura que nos arroja la propaganda política y que podemos encontrar en algún panfleto tirado en la acera en cualquier acto de masas. La educación es fundamental porque solo ella nos muestra la manera de salir del laberinto de la pobreza y la miseria. Solo al restringir la libertad al más estricto espacio personal, reduciendo el *locus* de la superación a la dimensión de la conciencia individual, podremos realmente hacerle frente a nuestros problemas. Los resultados de Shorris fueron extraordinarios: casi todos sus alumnos lograron superar una vida de crimen y decadencia familiar e ingresar a los espacios de la democracia y la vida pública, a la esfera social, a la posibilidad de ser felices y hacerse cargo por primera vez de sí mismos.

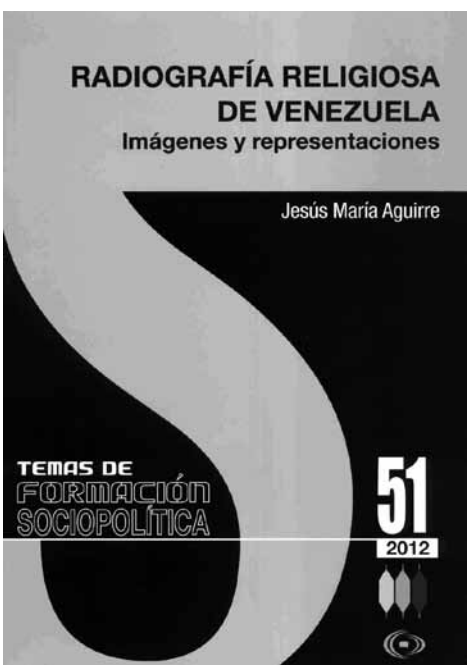

CONDUCTA VICTIMOLÓGICA

La conducta victimológica está cercana conceptualmente a la caracterización de la religión politeísta, sostiene Ascencio. La víctima no acepta la posibilidad de que el Mal o los malos resultados de algún proyecto –vital o profesional– estén relacionados con sus carencias personales. La víctima encuentra siempre algún perseguidor, empeñado en hacerla sufrir. Y si no lo encuentra lo imagina, así la figura que reciba la encomienda de llevar en sus espaldas el peso de la acusación no tenga nada que ver con su dilema personal. Existen dos tipos de perseguidores, recuerda la autora: sobrenaturales o humanos; o son espíritus, entidades, diablos y muertos o son gente envidiosa, falsos amigos, enemigos, pertenecientes a su entorno más cercano. No existe la posibilidad de ubicar el locus del problema existencial en la dimensión psicológica de la víctima. No es asunto de libertad o libre albedrío. Ella nunca tiene la culpa de nada, son los demás que se empeñan en destruirla. Donde difiero de la profesora es en que no todos los rezos son *coacciones al Dios*, esfuerzos por someterlo a nuestra voluntad para que nos ayude con nuestras iniciativas. No es lo mismo un baño para la buena suerte y limpiar el aura, que una medallita de la Virgen o hacerse el horóscopo. No todo está condicionado a la búsqueda de algún bien ulterior. No todo puede ser reducido a la condición de rito mágico que procura alguna solución material o espiritual a problemas difíciles de manejar. Ella sostiene que: "Podríamos resumir este punto diciendo que ninguna religión está exenta de la dimensión mágica en la procura del bien personal o colectivo."

Interesante la cita del libro *Oedipe africain* de los antropólogos Marie Cécile y Edmond Ortigues, cuando afirman que "el paso de una cultura tradicional a una cultura moderna implica una transformación de la conciencia del mal." El individuo que hace el esfuerzo por responsabilizarse de sus acciones, sin acusar a terceros o chivos expiatorios de su incapacidad, exhibe un rasgo propio de las culturas modernas. Recurrir a la persecución para afrontar el problema del dolor y el mal es una conducta premoderna. No toda acción religiosa, así lo afirme Max Weber, se inicia con el propósito de alcanzar algún bien en la Tierra, en esta vida. La religión no es solo una representación de las relaciones sociales que buscan legitimar un *status* económico o político. Su libro es interesante por las preguntas que hace, por la curiosidad intelectual que anima su investigación y si bien a ratos reconoce la otra dimensión de la religión, aquella no anclada en la dimensión sociológica –la simbólica y mística–, su interés está en precisar las coordenadas sociales de la práctica y la imaginación religiosa en Venezuela. Me interesa la lectura porque a fin de cuentas quiero aprender modos de acrecentar mi responsabilidad por mis actos y aprender a cuidar bien a mi familia. Intento lograr mayor disciplina, reconocer dónde estoy fallando, cuál es mi culpa, mi falta, mi debilidad, mis errores, para aprender de ellos. La religión me ofrece una metodología, una herramienta para mejorar mi calidad como ser humano. Pero no me acerco al altar o a la lectura de textos sagrados para conseguir un empujoncito en la vida, sino por amor al Santísimo y para aprender a ver el mundo tal cual es, sin engaños, sin condescendencias que excusen alguna debilidad personal. O como dice el padre Jesús María Aguirre al establecer el marco conceptual de su *Informe sociográfico sobre la*

religión en Venezuela (*SIC*, junio 2012): "… al hablar de religión nos referimos a un sistema de representaciones que postula la existencia de Dios o de dioses para dar un sentido último a la existencia humana."

Do ut des (doy para que me des) no es la fórmula que rige los intercambios entre los seres humanos y la divinidad, ese quizás sea el comportamiento exclusivo de religiones politeístas que hacen hincapié en la persecución. No es la fórmula que explica el comportamiento religioso en el mundo moderno o en las culturas monoteístas. La práctica religiosa no es un contrato entre el devoto y la divinidad a fin de conseguir altos dividendos. Todo ser humano, sostiene el psicoanalista junguiano James Hillman, tiene dentro de sí una idea, una imagen, un arquetipo de la persona en la que se transformará, que guía su crecimiento e impulsa y alimenta su proyecto de vida. Las raíces de la inquietud religiosa están más bien en esa necesidad de encontrar el modelo, de conectarnos con la energía que será capaz de guiarnos hacia todas nuestras potencialidades que intuimos en nosotros, del mismo modo que una semilla de samán o de caoba, por diminuta que sea, contiene la potencialidad para crecer y asombrarnos con su fuerza, tamaño y belleza. La causalidad entre un acto de magia y las consecuencias materiales que ésta puede tener no son capaces de explicar el misterio del aprendizaje y la evolución, meta de todo pensamiento auténticamente religioso.

Hace poco revisaba los trabajos que me escribieron mis alumnos en el Seminario Nuestra Señora del Socorro en Valencia, donde imparto desde hace cuatro años la asignatura Historia de la cultura, y que tocan justamente el tema del libro de Michaelle Ascencio. Les mandé a leer *La idea de lo santo* de Rudolf Otto y me escribieran sus comentarios. La idea era que leyeran el libro y lo discutiéramos en clase. Es difícil que estudiantes de teología escapen al prejuicio académico ejercido por el racionalismo, así como buena parte de la ortodoxia, empeñada en crear dogma y doctrina. La categoría de lo santo no involucra solo un apetito o deseo por imaginar el mundo del otro lado de la muerte. Aceptar lo misterioso consiste más bien en abrirle las puertas a todas las potencialidades del hombre. Igual ocurre cuando los personajes del Tolkien en *The hobbit* y *Lord of the ring* cruzaban aquella puerta a lo salvaje, justo en las fronteras del Shire: ya nada será igual. Pocos se atreven a cruzar ese lindero invisible, sobre todo en el claustro universitario. Si reducimos el estudio de la religión a un esquema sociológico, dejamos por fuera la dimensión de lo santo, que es justamente el centro, el meollo del asunto. Cómo no recordar también a un amigo de Tolkien, C. S. Lewis, cuando pone al Diablo a sugerirle estrategias a su sobrino en *The screwtape letters* para desarticular la experiencia religiosa en los humanos: sobre todo entusiásmalos a que no pierdan de vista la *vida real* y si se entusiasman por las ciencias, preferiblemente la economía o la sociología. El intento por comprender las prácticas religiosas de los venezolanos, utilizando exclusivamente el método sociológico, es como explicar el *Liebestod* de Isolde al final del tercer acto de la ópera *Tristan und Isolde* de Wagner concentrándonos en la controversia política que intenta imponer un personaje secundario como Melot, celoso de Tristan y del aprecio que le tiene el Rey Mark. Seremos incapaces de entender nada. Y eso le ha pasado a mucha gente, a Clara Shumman entre otros. Los seminaristas estaban claros: debemos contrastar al pensamiento de Rudolf Otto con el de Emile Durkheim, quien argumentaba que la sociedad es el alma de la religión. El coraje necesario para asumir el compromiso de cuidar a los demás - y ese es el corazón de la ética cristiana -, no pueden ser explicados a partir de la fórmula de coacción a Dios. Al entregar y dedicar mi vida a otros, lo que cualquier madre o padre de familia hace todos los días, o cuando desaparece mi experiencia personal (historia, formación o *status*) para asumir el presente como única dimensión posible de la temporalidad, aparecen demasiadas puertas que no se cruzan con muletillas intelectuales.

*Agricultor y doctor en Letras por la USB.

El mundo y Venezuela en tensión

Demetrio Boersner*

24HORASCL

En agosto y septiembre creció el interés del mundo por la situación electoral venezolana. Por otra parte, Colombia busca una pacificación negociada

Venezuela se encuentra en la mira del mundo. La tensión preelectoral venezolana, alimentada por el lento, pero al parecer incontenible ascenso de Capriles frente a un Chávez física y mentalmente disminuido, con un Gobierno incapaz y caótico, se agravó aún más por la catástrofe de Amuay. Persisten los temores de que, aún si perdiere las elecciones, el régimen trataría de conservar el poder *manu militari*. Entre tanto, los factores políticos y mediáticos internacionales multiplican sus análisis y comentarios. Las opiniones de centroderecha, siempre antichavistas, cautelosamente postulan un posible triunfo de la oposición y llaman al mundo para que defienda la voluntad soberana del pueblo de Venezuela. Algunos factores de centroizquierda, que en el pasado coqueteaban con Chávez, ahora le dan la espalda.

COLOMBIA: ¿NEGOCIAR CON LOS DERROTADOS?

La guerrilla colombiana, hoy representada por las FARC y el ELN, se originó como la expresión más radical del bando liberal en la *Violencia* (guerra civil) que estalló en 1948. El Acuerdo Nacional suscrito en 1957 coincidió con un proceso de modernización económica con mayor movilidad social y una democracia más efectiva. Por ello, los guerrilleros liberales depusieron las armas, pero éstas fueron recogidas a partir de 1964 por grupos de corte comunista que iniciaron una nueva rebelión armada que ya no se justificaba. La nueva violencia guerrillera, de cariz crecientemente terrorista, se empató con la narco-delincuencia, cuyo gran auge comenzó en la misma época. La reacción violenta de la derecha extrema, a través de los paramilitares de las AUC (también corrompidas por el narcotráfico), no se hizo esperar.

El presidente Andrés Pastrana (1998-2002) realizó respetables esfuerzos por lograr la paz a través de negociaciones con las FARC. Confió en una buena fe que no existía por parte de un cuerpo armado estalinista, para el cual el fin justifica cualquier medio, y que veía la tregua

ofrecida por Pastrana como mera oportunidad para restañar sus heridas, reequiparse y mejorar su posición estratégica. Los demócratas de Latinoamérica respiraron aliviados cuando, de 2002 a 2010, el enérgico presidente Álvaro Uribe ejecutó su política de pacificación democrática, golpeando sin piedad ni tregua a los insurrectos, a la vez que disolvió a las AUC, todo ello sin violar las libertades. Cuando el actual presidente Juan Manuel Santos asumió el mando, la guerrilla estaba al borde de la rendición. Sin embargo, él juzgó que la correlación de fuerzas permite una negociación, con el apoyo externo de Hugo Chávez (amigo de las guerrillas), de Raúl Castro (comunista en etapa de coexistencia pacífica), del presidente Piñera de Chile (conservador dialogante) y del comedido y concienzudo gobierno socialdemócrata de Noruega (adalid de la imparcialidad).

EL GRAN HACKER EN APRIETOS

Julian Assange, australiano experto en informática, hombre de excepcional inteligencia y de ambición de poder sin límites, se especializó en el *hacking* (robo de información ajena) y con este fin creó en 2006 la empresa *Wikileaks*, la cual, principalmente desde 2010, comenzó a difundir cables de los archivos secretos o confidenciales de los gobiernos nacionales del mundo. Para acceder a miles de documentos secretos, el gran *hacker* no vaciló en persuadir a un joven soldado norteamericano, Bradley Manning, para que traicionara a su patria entregando dichos documentos. Con ello, destruyó la vida del soldado quien será juzgado por una corte militar estadounidense y podría ser condenado a la pena de muerte o de cadena perpetua. La publicación de cables secretos por *Wikileaks* puso en peligro, o abortó totalmente, incipientes y discretas reconciliaciones entre gobiernos en pugna, agravó tensiones ya existentes y arruinó reputaciones personales.

A pesar de ello, una multitud de personas liberales y *bienpensantes* del mundo entero aclamó a Assange como presunto arcángel de la *libertad de expresión*. Todavía lo defienden y lo aplauden, con visión ingenua e ignorante de una realidad mundial que ciertamente permite el avance hacia una libertad cada vez mayor, pero solo por etapas sucesivas y sin desconocer que todavía hoy el Estado nacional es un espacio imprescindible para que la gente se organice y conquiste sus derechos y sus libertades. Hacia la paz mundial se llegará por negociaciones cada vez más universales, y no por una anárquica y explosiva divulgación de los secretos de la humanidad. Secretos que, entre tanto, se encuentran en las manos de un solo hombre que ha amenazado al mundo con publicarlos todos si atentaran contra su vida.

OBAMA VS. ROMNEY

Luego de las convenciones nacionales de los partidos republicano y demócrata y la designación definitiva de sus respecticos candidatos a la presidencia y la vicepresidencia, la campaña electoral estadounidense enfrenta con total claridad una visión doctrinaria de centroizquierda, neo-keynesiana y, en política exterior, multilateralista, a otra de centroderecha, neoliberal y nostálgica del *momento unipolar*.

LOS NO ALINEADOS

En Irán se reunió la XVI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, surgido en 1961 de la confluencia entre el tercer mundo en vías de descolonización y la rebelión titoísta contra el imperio de Stalin. Hoy en día el movimiento se encuentra debilitado pero conserva la voluntad de servir de marco para iniciativas propicias al desarrollo autónomo de los países periféricos. Su próxima Cumbre se efectuará en Caracas en el año 2015.

¿SE FRACTURA LA ZONA EURO?

Ante la evidente imposibilidad de imponer a la nación griega el brutal programa de austeridad que la Eurozona exige para rescatarla de su deuda fiscal, desde septiembre pareció posible y hasta probable el retorno de Grecia del euro a la dracma. Entretanto queda sin respuesta la urgente necesidad de que Europa adopte una eficaz política de estímulo económico para contrarrestar la grave recesión que golpea sobre todo a su zona meridional.

CRISIS DEL MEDIO ORIENTE

En Egipto se dieron esperanzadores pasos hacia una estabilización democrática bajo la égida de islamistas moderados. En Siria continuó la sangrienta y confusa guerra civil. Irán persiste en su rechazo a controles atómicos internacionales, e Israel mantiene su amenaza de atacar unilateralmente las plantas nucleares iraníes.

* Miembro del Consejo de redacción de *SIC*.

El proceso de negociaciones en busca de la paz, otra vez en el tapete

La gran oportunidad para Colombia

Alfredo Infante*

El máximo líder de las FARC Rodrigo Londoño, alias Timochenko. DIARIO.LATERCERA.COM

El proceso de negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC ha comenzado. He aquí una entrevista con una luchadora social que sigue muy de cerca los acontecimientos

Una vez anunciada la agenda del proceso de paz por el presidente Santos, *SIC* contactó a Martha Inés Romero, coordinadora para América Latina y el Caribe de Pax Christi Internacional. Martha Inés goza de una larga experiencia en el movimiento social y eclesial, que la ha llevado a hacer una síntesis personal entre fe y justicia social. A esto se le suma un amor profundo por Colombia y un infatigable sueño por la paz de su tierra.

–¿Como colombiana con una larga trayectoria en el movimiento social y eclesial, qué significa este anuncio de un nuevo proceso de paz?

–Con la declaración de hoy sobre la firma de un proceso de diálogos para la paz entre las partes en conflicto, el presiente Santos por el gobierno colombiano y Timochenko por las Farc, se inicia una nueva esperanza para quienes creemos que la paz es posible y que es posible negociar para acabar los paradigmas de violencia que han golpeado a los y las colombianas durante las últimas décadas.

–Así, en caliente, si te tocara resumir brevemente el mensaje del anuncio ¿qué resaltarías?

–Tres ideas básicas presentó el presidente Santos: aprender de los errores de pasadas negociaciones de paz; las conversaciones deben tener como punto de llegada la terminación del conflicto interno armado; y que la Fuerza Pública no dejará de realizar sus acciones bélicas en ninguna parte del territorio nacional, es decir, no diálogos en el país, ni despeje de áreas como pre-requisito. Es polémico para muchos que se inicie un proceso de diálogos de paz sin un cese de hostilidades. Los diálogos, que se realizarán en octubre, en Oslo, y luego se trasladarán a Cuba, se pretenden sin el protagonismo mediático que han tenido procesos anteriores.

–A los que creemos que la paz negociada es posible, el anuncio del presidente Santos nos llenó de esperanza pero ¿cómo convencer a los escépticos y neutralizar a los opositores?

–La oposición al proceso, por parte de un sector de derecha en lo político y empresarial, incluyendo propietarios rurales, va a ejercer presión para ganar más peso en la opinión pública,

pero en este momento el proceso goza de mucha legitimidad porque las estadísticas muestran una mayoría a favor de los diálogos. Espero que los avances evidentes y prácticos del proceso persuadan y neutralicen sus argumentos, que hasta ahora han sido de descalificación, como la posición liderada por el ex presidente Uribe y el ex ministro Fernando Londoño.

–¿Cuáles esperas tú que sean las características de este proceso?

–Se espera que el proceso se haga con el respeto por el dolor de las víctimas, pero también con escenarios de diálogo social para que la sociedad civil organizada tenga una voz para incidir en la agenda de negociaciones entre las partes. La Iglesia católica se ha estado preparando en torno al Consejo Episcopal de Paz, creado de manera informal hace algunos años, pero no implementado en el último tiempo. También se percibe un importante rol de la comunidad internacional, tanto en la mediación, como en la facilitación de espacios.

–¿Qué papel ha jugado y puede jugar la Iglesia en este proceso?

–La Iglesia siempre ha estado atenta a apoyar y facilitar escenarios para el diálogo, por la autoridad moral que ha tenido y la ascendencia para interlocutar con representantes de las partes en conflicto. Cuando el presidente Santos afirma que durante un año y medio se realizó un trabajo preparatorio, sería imaginable que de alguna manera la Iglesia estuvo presente. ¿Cuál será su rol en este nuevo proceso, con una *hoja de ruta* acordada entre las partes? Aún no es muy claro, pero podría ser en tramitación de propuestas a nombre propio y de otros representantes de la sociedad civil y de las comunidades, porque el mecanismo prevé que las partes podrán recibir propuestas por medios físicos y electrónicos, pero que las discusiones entre las partes no se harán públicas, salvo informes de avance periódicos. Creo que de una manera más evidente, en la fase de implementación, verificación y refrendación será clave el rol de la Iglesia.

–¿Qué incidencia real podrá tener la sociedad civil organizada?

–Parece que este nuevo proceso va a tener una dinámica diferente a la del Caguán, en el que hubo una agenda muy amplia, con representantes de la sociedad civil participando en cada uno de los temas de la agenda y un protagonismo mediático significativo. Ahora se trata de un proceso *reservado* y *directo*, "sin interrupciones ni intermediarios". Se podría interpretar el nombramiento del ex alcalde Lucho Garzón, del partido Verde, como nuevo ministro para el Diálogo Social, como el canalizador de las propuestas de la sociedad civil; se entiende que Lucho tendrá línea directa con el Presidente y con el equipo negociador por parte del gobierno colombiano. Serían entonces dos vías: con la presentación de propuestas a las partes, por medios físicos o electrónicos, y en un proceso convocado por el ministro para el Diálogo Social. La sociedad civil organizada se ha venido preparando durante estos últimos años en una agenda que conecte temas que vayan más allá de la agenda bilateral pactada: la ampliación de la democracia, la equidad, el desarrollo incluyente y sustentable, la justicia sin impunidad; y mientras se da un acuerdo que ponga fin al conflicto, seguir haciendo movilizaciones y pedagogía política, y a la vez incidir en la agenda humanitaria, para proteger a las/los defensores de derechos humanos y líderes sociales, que cese el reclutamiento forzado de menores, el desplazamiento forzado, la violencia basada en género.

–El presidente Santos hizo énfasis en el papel de las víctimas, cosa que nos parece una novedad y una incidencia del movimiento social: ¿estás de acuerdo? ¿es esta una novedad respecto a otros procesos?

–Luego de las grandes resistencias del gobierno de Uribe a una ley de víctimas para reparación y restitución de bienes, promovido fuertemente desde los movimientos sociales y algunas fuerzas progresistas en el Congreso, Santos ha asumido el tema con un nuevo estilo y con una gran apertura. Apoyó de manera decidida el proceso en el Congreso, nombró a un ministro de Agricultura que abogaba por un proceso de restitución de tierras y, aunque no ha hablado de reforma agraria, ha mostrado un lenguaje inclusivo y no polarizante.

–¿Es la gran oportunidad para Colombia?

–Sí, algunos expertos afirman que los procesos de paz no se han dado necesariamente desde gobiernos progresistas; y este sería el caso, con un presidente que representa a la élite colombiana, lo cual le da mayor legitimidad al proceso que es aceptado hoy por el 75% de los colombianos, de acuerdo con las encuestas. La paz no se construye solo entre las partes, sino con la sociedad colombiana en su conjunto. Por ello, al tiempo que se desarrolla la agenda entre las partes con una gran diplomacia internacional para la paz, Colombia debe plantearse una diplomacia nacional por la paz, que visualice una revolución ética en perspectiva de reconciliación.

*Miembro del Consejo de redacción de *SIC*.

Más cerca del voto

HAYUNCAMINO.COM

Los hechos de violencia durante la campaña electoral, las propuestas del candidato Chávez y la tragedia en el complejo refinador de Amuay engloban la agenda nacional

Desde el 1 de julio, cuando el CNE dio la partida para la campaña electoral, hasta el cierre de esta edición (tres semanas antes de las elecciones presidenciales), la agenda del país ha versado en torno a las elecciones presidenciales. En medio de la guerra de encuestas, ambas toldas se han declarado victoriosas y sus actos de calle han logrado movilizaciones sorprendentes en cada rincón del país. El baremos de encuestadoras van desde las que le otorgan al presidente Chávez hasta 30 puntos de ventaja para su tercera reelección hasta las que dan ventajas ligeras a Capriles Radonski. Sin embargo, esta ha sido una campaña atípica para la estructura de las campañas contemporáneas en Venezuela.

El candidato Chávez ha multiplicado su aparición en medios de comunicación y realizado algunas visitas a regiones del país, que se traducen en una concentración cada semana o cada 10 días, y luego un día de labores de jefe de Estado en la región. Así hizo en Maracaibo, Ciudad Guayana, San Cristóbal, Charallave y Cumaná.

Mientras tanto, el candidato opositor recorrió más de 240 pueblos, en una apuesta por llevar sus propuestas a las localidades y no mover a los activistas hasta las grandes concentraciones en ciudades. Como se trata en muchas ocasiones de la periferia de las periferias, su comando de campaña ha asegurado que ese impacto no está siendo recogido por las grandes encuestadoras del país, lo que eleva la incertidumbre sobre sus efectos.

HECHOS DE VIOLENCIA

Aunque la campaña ha generado grandes tensiones al país y exacerba los ánimos de los militantes, no se han generado episodios de violencia grave sino focos de conflicto que han representado un reto más en los recorridos. En septiembre, grupos de simpatizantes del candidato Chávez trancaron el acceso terrestre a Puerto Cabello para evitar el paso de Capriles Radonski a un encuentro con sus seguidores. La experiencia

se realizó pocos días después de que el candidato opositor se viera obligado a suspender un acto en La Pastora, Caracas, debido a las amenazas de grupos armados sobre los entusiastas que lo esperaban en el centro de la ciudad capital. El hecho envalentonó a otros grupos en la provincia y en Puerto Cabello no sólo se bloqueó la autopista de ingreso sino que fue tomado el aeropuerto para evitar que el candidato opositor aterrizara en la pista. La situación se resolvió sorpresivamente cuando unos pescadores fueron a buscar a Capriles en lancha a un punto de la costa y lo metieron por el puerto para realizar su acto.

Una situación similar ocurrió esa semana en Anaco, donde también fue cerrada la vía y tomado el aeropuerto de Anaco, por lo que solo hubo una caravana y el acto se realizó en Cantaura. Si se revisan las cifras electorales, en las parlamentarias de 2010, La Pastora tuvo 49,28% de votos para la oposición y 45,86% de votos para el chavismo; Puerto Cabello estuvo 51-45 a favor del chavismo; y Anaco dio 57-37 a favor de la oposición. Así, la campaña de Radonski ha buscado consolidar electores en regiones y además morder o desmovilizar votantes que antes hubiesen apoyado a Chávez y hoy se encuentran entre los indecisos.

Otros hechos registrados durante la campaña han sido las denuncias constantes de los periodistas de medios públicos de haber sido agredidos en movilizaciones opositoras. Se han acumulado decenas de denuncias, sin embargo las autoridades, al igual que con los periodistas de medios privados o independientes, no ha podido resguardar el trabajo de los comunicadores.

ALBACIUDAD.ORG

LAS OFERTAS DE CHÁVEZ

En esta elección el candidato Chávez no ha podido ser el mismo de 2006 y el de otras justas, su capacidad de movilización se ha limitado y además debe llevar la carga de su propia gestión después de 13 años de mandato. En lugares como Anzoátegui, Bolívar, Carabobo y Zulia tuvo que lidiar con los reclamos sobre los apagones, el mal estado de las carreteras o la escogencia de candidatos para las elecciones regionales. En Carabobo, por ejemplo, impuso a Francisco Ameliach aunque los asistentes le coreaban que fuese Rafael Lacava. En Ciudad Guayana hizo un acto con trabajadores de algunas empresas básicas, que no repararon en su militancia en el PSUV para exigirle la discusión de contrataciones colectivas. Ese evento fue interrumpido en su emisión televisiva cuando los reclamos llegaban a su apogeo, aunque luego los voceros del Gobierno aclararon que se debía a un fallo en el sistema de audio.

En todas las actividades, el candidato oficial ha mostrado su plan de gobierno para el desarrollo de la nación 2013-2019, con puntos como la soberanía y la independencia del país, y en todas ha recalcado que lo importante es su reelección, sobre todo porque la victoria opositora significaría el regreso del neoliberalismo o una "guerra civil". Incluso le ha pedido su voto a los ricos, para alejar los males que significaría un estado de caos.

ENTRE LA DISIDENCIA Y LA GUERRA SUCIA

Sin embargo, el grueso de la campaña oficial se enfocó en las últimas semanas en hacer mella de la unidad opositora a través de diversos artificios. El exgobernador del chavismo, luego pasado a la oposición y ahora de regreso a sus orígenes, David De Lima, reapareció en medios oficiales denunciando el "paquetazo neoliberal" que a su juicio se contempla en los planes de gobierno de la oposición. No obstante, el documento presentado por él y el impreso de manera masiva por el gobierno como "paquetazo", no coincide con el plan inscrito por Capriles en el CNE.

Asimismo, De Lima nucleó a 4 partidos que apoyaban a Capriles con tarjetas independientes y que públicamente presentaron su renuncia. Los 4 partidos sumados fueron 0,33% de los votos de 2010. Ese día, en horas de la tarde, José Gregorio García Urquiola denunció que el propio De Lima le había ofrecido a él 200 mil dólares para que su pequeño partido, Unidad Visión Venezuela, también le retirase su apoyo a Capriles. Algo similar aseguró el exgobernador Ramón Martínez desde su exilio en Perú, que se le ofreció dinero para regresar al país mostrando su apoyo a Chávez.

Días después, diputados del PSUV publicaron una serie de videos que muestran al diputado de Primero Justicia, Juan Carlos Caldera recibiendo dinero en efectivo de un empresario, supuestamente para la campaña de Capriles Radonski. El candidato opositor salió al paso rápidamente y separó a Caldera de su equipo de campaña, y el partido Primero Justicia hizo lo propio al suspenderlo de su militancia. En su rueda de prensa, el diputado Caldera declaró que se trataba de 40 mil Bs. para su propia campaña para la alcaldía del municipio Sucre, que el video fue grabado en el 12 de junio y que se trataba del empresario Wilmer Ruperti, conocido por ser un contratista del mundo petrolero favorable al gobierno, así que se trataba de una trampa. Caldera puso su inmunidad parlamentaria a la orden y se ofreció a colaborar con una investigación. Por su parte, el chavismo ha insistido que ese dinero iba a la campaña de Capriles y ha pedido que se investigue también el origen de sus fondos.

TRAGEDIA EN AMUAY

La madrugada del sábado 25 de agosto, el complejo refinador Amuay, en el estado Falcón, sufrió una grave explosión de dos tanques de sustancias inflamables que produjo la muerte de 48 personas, más 120 heridos y la afectación de 300 viviendas en el sector. Los tanques permanecieron ardiendo durante días mientras se consumía su contenido. Un suceso de esta magnitud no ocurría desde la explosión de la planta de generación eléctrica de Tacoa, en 1982.

En medio de la polarización exacerbada por la campaña y la contingencia médica, la tragedia concentró la atención del país durante una semana. El suceso reveló la carencia médica en la zona, por lo que muchos de los heridos por quemaduras debían ser trasladados hasta el estado Zulia. Sin embargo, la acción de la gobernación local y nacional logró atender la situación de las familias que quedaron damnificadas y que esperan reubicación en nuevos complejos habitacionales, además de la discusión de la indemnización por daños debido a que se debió a un accidente de la industria petrolera.

La empresa fue paralizada algunos días, aunque pudo retomar sus actividades debido que el fuego estuvo confinado en una zona de almacenamiento y no de producción. El Gobierno ordenó la investigación inmediata de las variables que pudieron ocasionar el percance, aunque el país se debatió entre teorías como un accidente, el sabotaje de la industria o la falta de mantenimiento que revelan los informes de memoria y cuenta de la propia PDVSA.

REUTERS/GIL MONTAÑO

CÚPIRA

Otra emergencia que tuvo que sortear el Gobierno Nacional durante agosto fue la caída del puente de Cúpira, que paralizó el tránsito hacia y desde el oriente del país. Una grúa con exceso de peso se quedó detenida sobre el puente durante un atasco prolongado y las bases cedieron. Diez días después se había instalado un puente provisional, con paso limitado, así que en el intermedio de la crisis, el tránsito hacia el oriente debió bajar hacia la vía de Los Llanos, que duplica las horas de viaje y aumenta su riesgo debido al gran número de fallas en la vía.

Parte de la discusión sobre Cúpira se centró en el problema que significa para las entidades locales que todas las vías principales y puentes del país sean competencia del poder central desde que en 2009 se le quitara su administración a los estados.

CUMANACOA

Entre los desastres naturales, las lluvias ocasionaron el desbordamiento del río Manzanares, que ocasionaron un muerto, un desaparecido y 1200 viviendas inundadas en Cumanacoa, estado Sucre. A partir de la contingencia, la zona ha ido volviendo a la normalidad. El Gobierno aprobó 78 millones de bolívares para la reconstrucción del sistema de acueductos de la localidad.

MOTÍN EN YARE I

El 19 de agosto, un motín en la cárcel de Yare acabó con la vida de 24 reclusos y una persona que estaba de visita. Las ONGs que trabajan en materia carcelaria declararon que en un año, desde que fue creado el Ministerio para asuntos penitenciarios, han muerto 560 privados de libertad. El Gobierno asumió que tenía problemas para controlar el ingreso de armas y municiones a los penales, sin embargo su labor de desarme no ha avanzado. Hasta los momentos sólo se han desalojado los retenes de La Planta y El Rodeo, pero sus problemas sólo han migrado a otros penales que ya estaban hacinados y armados, por lo que el eco de la violencia no se resuelve sino que se aleja de la ciudad capital.

Nuevo Tema de **Formación Sociopolítica** del Centro Gumilla

Radiografía religiosa de Venezuela

Imágenes y representaciones

Jesús María Aguirre s.j.

Capítulo I.
Radiografía religiosa de Venezuela.
Informe sociográfico sobre Venezuela
y la imagen de la Iglesia católica

Capítulo II.
Representaciones religiosas
y relatos ideológicos del chavista,
del opositor y del ni-ni

Preguntas esenciales del libro:
¿Se está descristianizando Venezuela?
¿Cuál es la imagen de la iglesia católica
¿En qué creen los venezolanos?
¿Cómo perciben los sectores populares
a la iglesia?

CENTRO GUMILLA

Adquiéralo a través de los números (0212) 564 9803 o al 564 5871

Puntos de venta / Caracas

LIBRERÍA ENCUENTRO (antigua Distribuidora Estudios)	Avenida Santa Teresa de Jesús cruce con Chaguaramos. Edificio Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE). PB. La Castellana. 562 5103
KIOSCO ACU	Pasillo de la Facultad de Ingeniería. Universidad Central de Venezuela (UCV). Ciudad Universitaria de Caracas. (0212) 562 3426
LIBRERÍA WASHINGTON	Torre a Veroes, Nº 25. Edificio Santa María. Carmelitas. Caracas. (0212) 862 5491 / 860 9536
LIBRERIA NOCTUA	Avenida Francisco de Miranda. Centro Plaza. Nivel 4. Los Palos Grandes. (0212) 285 6677
LIBRERÍA PENSUM	Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Módulo 5. PB. Montalbán. (0212) 471 0374
LIBRERIA LUDENS	Torre Polar. Local F. PB. Plaza Venezuela. Caracas. (0212) 576 1615

CENTRO GUMILLA